EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 4.608

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

SABADO 14 MARZO 1953

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 15

EDICION MADRUGADA
70 céntimos

España invitada a participar en la reunión de la F. A. O.

Tendrá lugar en Florencia y estarán representados 19 países

Roma, 13. — España y las demás naciones del Mediterráneo han sido invitadas por la organización de las Naciones Unidas de Alimentación y Agricultura, a participar en una reunión que se celebrará en Florencia, en los días 16 al 22 del mes actual, para discutir la manera más efectiva de combatir la mosca del olivo. Este pequeño insecto, que todos los años causa enormes daños a la industria olivarera del Mediterráneo, merma la cosecha, al hacer que los frutos caigan prematuramente de la planta. En dicha reunión, aparte de los informes de los técnicos, se alentará a los Gobiernos respectivos a que investiguen sobre los diversos aspectos del interesante problema.

Se ha visto, por ejemplo, que los métodos de control que han dado resultados satisfactorios en el Norte de España, no tienen éxito en zonas africanas, donde las condiciones climatológicas son muy diferentes. Por eso, uno de los puntos más importantes del temario de la reunión es la valoración de los antiguos y nuevos métodos de exterminio, incluso el biológico, que consiste en combatir la mosca por medio de insectos parasitarios.

Participarán en la reunión de Florencia, 19 países.—Efe.

El ataque soviético a los aviones occidentales

¿Se trata de una deliberada provocación roja?

Los cazas rusos disparan contra un bimotor de pasajeros

Berlín, 13. — Los cazas soviéticos dispararon contra un avión bimotor de pasajeros, de la "British European Airways", el jueves cuando el aparato realizaba el vuelo Munich-Berlín, según han anunciado funcionarios británicos en el día de hoy.—Efe.

¿ES UNA PROVOCACION ROJA?

Wáshington, 13. — El «Evening Star» dice hoy que el que hayan sido derribados dos aviones occidentales en el plazo de cincuenta y dos horas, puede indicar que la tercera guerra mundial está más cerca de lo que creen algunos y advierte que el Occidente no está todavía preparado. «El hecho de que hayan sido derribados estos dos aviones —dice— si no es una deliberada provocación, al menos sugiere la disposición de los comunistas a aceptar ahora el riesgo de la guerra. Y nosotros estamos lejos de estar preparados. Tenemos mantequilla en abundancia. El mercado está inundado de automóviles y aparatos de televisión, pero todavía tenemos mucha necesidad de más armas».—Efe.

Seis aviadores ingleses resultaron muertos

Luneburgo, 13. — Oficialmente se anuncia que el número de aviadores ingleses muertos en el incidente de ayer asciende a seis.

El ministerio del Aire ha revelado esta cifra y anteriormente se anunció que solamente cinco de los siete tripulantes habían muerto.

Por su parte, una nota rusa decía, entre otras cosas:

"Los cadáveres de cuatro aviadores ingleses han sido también hallados entre los restos y un piloto herido que fué llevado al Hospital".

No hay indicación sobre la gravedad de las lesiones, ni si aun está vivo.

Hasta ahora, sólo dos hombres han sido encontrados en la parte occidental de la frontera. Uno de ellos, el sargento navegante del aparato, que cayó en una zanja de Rosenthal, con el paracaídas lleno de agujeros, herido en el hombro, cuello y boca, poco después, murió.

El segundo, que se lanzó en paracaídas, también en la parte occidental, aterrizó en las proximidades del pueblo de Holzen, quedando sin conocimiento. Fué hallado por los alemanes de la villa y llevado rápidamente al Hospital.—Efe.

ENVIO DE AVIONES RAPIDOS

Washington, 13. — Los Estados Unidos preparan 150 de los más rápidos aparatos Sabre F-86, de reacción, para su rápido envío a los puestos de defensa aérea aliada a lo largo del telón de acero, en Europa, según dicen fuentes bien informadas.

Las fuerzas de la NATO disponen de cuatro mil aviones, pero de éstos sólo 75 son Sabres, y éstos son los únicos de que dispone el mundo libre para medirse en vuelo con los Mig rusos.—Efe.

AVIONES HUNGAROS VIOLAN LA FRONTERA YUGOESLAVA

Londres, 13.—Yugoeslavia ha dicho hoy que aviones húngaros han violado su frontera cinco veces en un sólo día y que un avión disparó un cohete cuando se encontraba volando sobre territorio yugoeslavo. El indicente ocurrió el once de marzo y uno de los aviones fué identificado como un Mig de fabricación rusa.—Efe.

PROTESTA DEL ALTO COMISARIO RUSO

Lunenbergo, 13.—El alto comisario ruso en Berlín, general Chikof, ha entregado en mano una nota de protesta al alto comisario británico, Sir Ivone Kirpatrick, sobre el incidente del avión.

Chikof dice que los cazas rusos se vieron obligados a derribar al aparato británico porque éste inició el fuego contra los aparatos rusos.

Describe Chikof el incidente como "lamentable", pero añade: "Al mismo tiempo debo protestar ante usted por la violación por este aparato británico de la línea de demarcación de la República democrática alemana".

LAS RELACIONES ENTRE EL ESTE Y EL OESTE HAN LLEGADO A UN PUNTO DE PELIGRO

Wáshington, 13. — La impresión general en Wáshington es que las relaciones entre Este y Oeste han llegado a un punto de peligro, por haber irrumpido los cazas comunistas en Alemania occidental, dos veces en esta semana para derribar, primero un caza norteamericano y luego un bombardero británico.

La incertidumbre ha hecho aumentar la tensión, pues nadie sabe aquí —dice la United Press— ciertamente si los ataques constituyen incidentes fronterizos aislados, relacionados únicamente por la coincidencia del tiempo o si los nuevos jefes de Rusia soviética tratan deliberadamente de provocar trastornos.

Se ha sabido que los oficiales de información militar no consideran los ataques como prueba de que Rusia quiera la guerra. Personalidades de los departamentos de Defensa y Estado dicen que no ha habido noticias de que haya habido recientemente movimientos de tropas en gran escala u otros preparativos bélicos al otro lado del telón de acero.—Efe.

MALENKOF SIGUE LAS HUELLAS DE STALIN

Nueva York, 13.—El "New York Times", en su editorial de hoy viernes, dice que los recientes ataques soviéticos a los aparatos occidentales, caen dentro de la provocación, por parte de los comunistas, sin que puedan tener explicación alguna estos actos de salvajismo, que aumentan con el ataque al avión británico que, al parecer, fué brutal. Por lo menos —añade el editorial— estos ataques demuestran el odio inculcado por los comunistas a los aviadores, hacia los occidentales.

Tales ataques se pueden explicar como acción deliberada de una política, que puede tener varios objetivos: uno, el tratar de evitar que el Parlamento alemán ratifique el tratado del ejército europeo y otro, el distraer la atención de las potencias occidentales, de la guerra de Corea.

"Realmente —dice dicho periódico— estos hechos provocan curiosos comentarios si se ponen en relación con los discursos de paz de Malenkof, durante las exequias de Stalin. El incidente demuestra que el sucesor de Stalin ha determinado seguir las huellas de su maestro".—Efe.

¡Ya hay tabaco rubio!

Hoy se pone a la venta en Palencia

Buena noticia para los fumadores de rubio... Las codiciadas cajetillas de las más famosas marcas —esas que dan sello de distinción a los que las consumen— "Lucky", "Philips Morris", "Chesterfield" y "Kamel", habían venido siendo objeto de un tráfico "estraperlístico" que aumentaba anormalmente su precio. Pero este último negocio del "rubio" también se va a acabar, toda vez que la Tabacalera—cumpliendo sus promesas—ha puesto a la venta en toda España importantes cantidades de este aromático tabaco de procedencia extranjera.

En Madrid se han vendido estos días nada menos que 323.000 cajetillas de cigarrillos americanos, según una información que publica el diario "Ya". Los 564 cajones de 500 cajetillas cada uno que se vendieron en los dos primeros días representan a 8'50 pesetas cada una —que es el precio legal— por cajetilla, un total de 2.745.000 pesetas.

Aunque al principio se limitó la venta de estas labores a Madrid y Barcelona, ahora se extiende a provincias y Palencia, como es lógico, no será una excepción.

Desde hoy se encontrarán en todos los estancos palentinos "cajetillas de rubio" al indicado precio de 8'50 pesetas de las mejores marcas americanas.

157 fallas se plantarán este año en Valencia

La afluencia de forasteros de España y el extranjero es enorme

Ciento cincuenta y siete fallas, más una, la del So Quelo, fuera de concurso, con un valor total de tres millones doscientas ochenta y ocho mil seiscientas pesetas, se plantarán este año en Valencia, con motivo de la festividad de San José, en la más típica de las fiestas valencianas.

Pero el coste total de las fallas y sus festejos puede calcularse en una cantidad mucho mayor, que asciende de diez a doce millones de pesetas, ya que cada falla tiene muchos más gastos que los específicos de plantar el monumento que será quemado a las doce de la noche de San José. Cada una de ellas contrata su música para los tres días que permanecen plantadas y puede calcularse que actuarán en Valencia unas cien bandas, a un precio medio de contratación de siete mil pesetas, lo que hace un total de 700.000 pesetas. Después están los fuegos artificiales que dispara cada falla y cuyo valor total se aproxima al millón de pesetas. En tercer lugar están las barracas, en las que cada falla obsequia a los forasteros siendo la más suntuosa el "Parador del Foc", magnífica Sala de Fiestas donde se celebran bailes de gala y son obsequiadas las personalidades que esos días vienen a Valencia.

Ayer comenzó la gran semana fallera, con enorme afluencia de forasteros de España y del extranjero. Entre sus festejos figura en primer lugar la "Cabalgata del Ninot" —Muñeco— a la que muchas fallas concurren con comparsas, carrozas y grupos de monigotes; otro es la exposición del Ninot, que se celebra en la Lonja. Después, por votación popular entre los visitantes de la exposición, se indulta del fuego al que ha obtenido mayor número de sufragios, y este monigote, la noche de la quema, es quitado de la falla que va a arder y llevado al museo del folklore. También es muy divertida la cena de la "Planta" o sea la de la noche en que son plantadas las fallas, pero el festejo más bello y, probablemente, uno de los más hermosos que puedan presenciarse, es la ofrenda de flores a la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia.

En la foto vemos a los hermanos Fontelles trabajando en la monumental figura del Dios de la Guerra para la Plaza del Collado.

Consejo de Ministros

Pasa a las Cortes la ratificación de los tratados entre España y China y la República Dominicana

Don José María Fernández Ladreda, Director General de Industria y Material del Ejército

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Decreto por el que se regula el suministro de traviesas de madera a los Ferrocarriles Españoles.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de ratificación del tratado de amistad entre España y la República Dominicana.

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley de ratificación del tratado de amistad entre España y China.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

JUSTICIA. — Decretos de convalidación de títulos nobiliarios.

—Decretos de personal.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO. — Decreto por el que se nombra Director general de Industria y Material, al general inspector de la reserva, don José María Fernández Ladreda.

—Decreto por el que se asciende a general inspector de Armamento, a don José Salgado Muro.

—Decreto por el que se asciende a general subinspector, al coronel de Ingenieros de Armamento, don José Lacleta Lázaro.

—Decreto por el que se asciende a general de Brigada, al coronel de Infantería, don Angel Sanz Vinageras.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Decreto por el que se autoriza al pase a la escala de Tierra, al capitán de navío, don José Luis de La Guardia y Pascual de Pobil.

—Acuerdo sobre repoblación de arbolado en determinados terrenos al servicio de la Marina.

—Franquicias arancelarias.

HACIENDA. — Decreto-ley por el que se declaran exentos del impuesto sobre derechos reales, los contratos de transmisión de algodón hilado, intervenidos por corredores de la Cámara del Algodón Hilado.

—Acuerdo sobre fijación de precios del fuel-oil.

—Combinación de personal.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para enajenar al Obispado de Madrid-Alcalá un solar de su propiedad, para la construcción de un templo parroquial.

—Decretos por los que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para enajenar a la Empresa Nacional «Bazán» y a la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra, varias parcelas de terreno de su propiedad con destino a la construcción de viviendas para el personal de los expresados organismos.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Yugo y de las Flechas a don Genaro Riestra, gobernador civil de Vizcaya.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se señala el coste del telegrama de texto fijo en los días en que su empleo se autorice.

—Expediente sobre constitución en entidad local menor de los pueblos de Cuña y Barrio, dependientes del Ayuntamiento de Teverga (Oviedo).

—Expediente sobre devolución a la Diputación y Ayuntamiento de Badajoz de unos terrenos donados al Patronato Nacional Antituberculoso, para construcción de un sanatorio.

—Expedientes de reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados, de personal y de trámite.

—Información general sobre asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS.—Informe sobre el dictamen de la Comisión del Subsuelo de Madrid, constituída por decreto de 22 de noviembre de 1952.

—Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de «proyecto de acopio y empleo de piedra para el firme —carretera del valle inferior del Guadalquivir— trozo quinto; de las del «camino de Montijo al puente de Lobón por Barbaño, tramo primero»; de las de «red de caminos del sector F. de la zona regable de Montijo»; de las de «un cauce colector de aguas residuales de la población de Granada, para mejora de regadíos de la Comunidad de Regantes de la acequia Gorda del Genil; de las del «proyecto modificado de precios del de desviación del barranco de Dolores hacia el de las Nieves, en Santa Cruz de la Palma»; de las del «proyecto modificado de precios del camino de servicio al pantano de Quentar y acceso al pie de la presa parcial número dos, de las obras previas»; de las de «distribución de aguas de Hinojos (Huelva)»; de las del «camino de servicio del canal secundario de Moraleda (zona primera), canales del Cacín —zona regable»; de las de «saneamiento del barrio de Francisco Franco en Coca (Segovia)» y de las de «abastecimiento de aguas a Villameca, provincia de León».

—Decreto por el que se autoriza a anunciar y celebrar el concurso para la ejecución, suministro e instalación de seis nuevas carretillas-volquetes eléctricas y de cinco remolques, con sus correspondientes esta-

(Continúa en última plana)

¡Cuidado con la gripe!

Ha causado más bajas que las guerras

En Palencia, hay muchos casos, pero son benignos

En Palencia, como en otras capitales, hay muchos casos de gripe, pero por suerte es benigna y no hay motivos, por el momento, de seria preocupación. Es la invasión clásica del "trancazo", que es como llaman a la gripe los cerrateños desde tiempo inmemorial, por cierto muy expresivamente.

Las terribles epidemias gripales de 1899 y de 1918, acabamos de leer, causaron muchas más bajas que las dos guerras mundiales del presen-

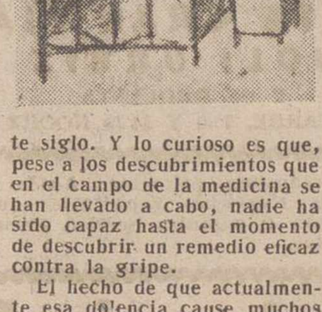

te siglo. Y lo curioso es que, pese a los descubrimientos que en el campo de la medicina se han llevado a cabo, nadie ha sido capaz hasta el momento de descubrir un remedio eficaz contra la gripe.

El hecho de que actualmente esa dolencia cause muchos menos estragos que en épocas pretéritas, se debe a que las bajas atribuidas a la gripe lo eran en realidad a causa de las complicaciones consecutivas, entre las que figuraba en primer término la clásica pulmonía. Y a ésta, a la pulmonía, se la combate eficazmente, desde hace unos años, primero con las sulfamidas y después con la penicilina.

Con la gripe, pese a que se han logrado preparar ya algunas vacunas, no existe todavía, según los expertos, un remedio definitivo, lo que explica que los médicos tengan que limitarse a recomendarnos que procuremos evitar la permanencia en lugares muy concurridos, con la atmósfera viciada, que nos alimentemos bien y que llamemos al médico, en evitación de esas posibles complicaciones a las que hay que atribuir los estragos que la gripe viene causando.

El viaje del Sr. Martín Artajo

El Sr. Martín Artajo se despide del Ministro de Asuntos Exteriores doctor Jorge Yeh, en Taipeh, después de la extensa y cordial conversación que ambas personalidades sostuvieron

El Embajador de Estados Unidos en España sale de Nueva York para París

Nueva York, 13.—El embajador de los Estados Unidos en España, Dunn, ha salido anoche en avión para París, donde recogerá a su esposa y saldrá por carretera para Madrid.—Efe.

Conferencia algodonera en Wáshington

Asistirá España

Wáshington, 12. — El Departamento de Agricultura anunció que una conferencia algodonera se celebrará en esta capital el 13 de mayo próximo, con asistencia de representantes de las Asociaciones algodoneras de España, Francia, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica, Gran Bretaña, la India y el Japón, además de los Departamentos de referencia.—Efe.

Segunda sesión secreta de la "ONU" para la designación de Secretario general

La señora Vijaya Lashmi Pandi, posible candidata

Wáshington, 13. — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebrará esta tarde su segunda sesión secreta sobre la sucesión del secretario general de la Organización.

Se espera que esta misma tarde comiencen las votaciones sobre los candidatos presentados por diversos países.—Efe.

LOS VETOS DE RUSIA

Sede de la ONU, 13.—Las votaciones de tanteo para la elección del nuevo secretario general, se espera que eleven a 58 el número de vetos rusos en el Consejo de Seguridad, al emplearlo esta vez contra el general Carlos Rómulo, de Filipinas, uno de los tres candidatos.

Otro veto soviético puede registrarse más tarde, en la sesión secreta de las ocho de la noche, para la candidatura de Lester Pearson, pero los observadores no creen que estos vetos en perspectiva representen la posición final rusa, para encontrar al sucesor de Trygve Lie. Hay la posibilidad de que se retracte de sus votos negativos.—Efe.

LA SEÑORA VIJAYA LASHMI, POSIBLE CANDIDATA

Sede de la ONU, 13. — En relación con las votaciones de hoy en el Consejo de Seguridad, para elegir al nuevo secretario de la Organización, se dice que Rusia ha propuesto al polaco Skrewzewsky, pero seguro de que sería derrotado.

En una reunión de delegados hispanoamericanos, se han recibido indicaciones de que en el caso de que los tres actuales candidatos fueran derrotados, por no obtener los necesarios votos, podría ser designada la señora Vijaya Lashmi Pandit, de la India. En este caso, los delegados hispanoamericanos están preparados para pedir un aplazamiento al efecto de estudiar la situación.

Diplomáticos bien informados afirman que los Estados Unidos se sentirían satisfechos si Trygve Lie continuara en su puesto de secretario general, hasta que expire su mandato en el próximo febrero, en caso de que no triunfe su candidato, el general filipino Rómulo.—Efe.

Continúa en grave estado el maestro Conrado del Campo

Madrid, 13.—Continúa en estado de extrema gravedad el maestro don Conrado del Campo.

Los doctores Cabrera y Suárez Carreño que le asisten, creen inmediata una intervención quirúrgica, cuyas consecuencias no son fáciles de prever, dada la gran debilidad en que se encuentra el enfermo, ilustre catedrático del Conservatorio de Madrid.—Cifra.

OTRA PRUEBA DE LA AFICION FUTBOLISTICA

A pesar del tiempo inclemente y de ser un día laborable, la animosa «hinchada» saldañesa y los partidarios del «Rayo Palentino», se congregaron en «La Balastera» para presenciar el partido del Campeonato de Aficionados, que tuvo lugar el jueves. La eliminatoria no pudo dilucidarse y los dos equipos, por decisión personal del árbitro vallisoletano, han tenido que desplazarse a Valladolid para jugar un nuevo encuentro que ha dado, por fin, al «Rayo», clasificado para enfrentarse con el «Júpiter» de León. La foto de la tribuna de nuestro magnífico estadio, demuestra de manera elocuente que la afición al fútbol en nuestra provincia, en contra de todos los imponderables, no es un mito. Solo falta que esa afición se encauce y halle la protección debida, para que el nombre de Palencia vuelva a incorporarse a la categoría nacional a la que tienen derecho. (Foto PAYA)

Tres aparatos de la Armada británica se estrellan cerca de Gibraltar

Se cree que los cuatro oficiales que los tripulaban han perecido

Londres, 13.—El Almirantazgo comunica que tres aparatos de la Armada británica se han estrellado en las cercanías de Gibraltar.

Añade que los aviones se encontraban en vuelos normales, y que se presume que los cuatro oficiales que los pilotaban hayan muerto.

Los tres aviones pertenecían al buque de guerra "Galeb", que disparaba en las cercanías de Gibraltar 21 cañonazos de bienvenida, saludando al mariscal yugoslavo Tito.—Efe.

2 noticias de color

1 Zapatos de mujer con un ratón vivo.

París, 12.—Un diseñador de calzado, de París, ha exhibido un original modelo de zapato femenino, con un tacón transparente, de plástico, en forma de jaula. Y dentro de la jaula un ratón blanco, vivo.—Efe.

2 Las mujeres mejicanas ya tienen voto.

Méjico, 12.—Las mujeres mejicanas han obtenido el derecho al voto. El Senado ha anunciado que una mayoría de 28 legislaturas de otros tantos Estados, habían aprobado la enmienda constitucional, en virtud de la cual se concede este derecho.—Efe.

PALENCIA AL DIA

El rabo del invierno

Pensábamos que al invierno se le había comido el lobo. Faltábale aún el rabo por desollar. Aquí le tienen ustedes con toda la barba, con sus cuchillos bien afilados y el peso que marca el Reglamento. Sopla el viento en todas las esquinas y corta como dogal. Y el frío aprieta, con una fuerza ponderal, que puede medirse por quintales o toneladas. Pongan ustedes un pie a cero y levántenlo después.

Pues bien: terminó la primavera, la primera primavera, y nos viene el invierno, el último invierno. A las dos de la tarde en el termómetro de Cieza rondábamos el uno bajo cero. Ya está bien, para un mes de marzo. No les extrañe que la gente deambule embutida en los abrigos y hayan vuelto a salir de la naftalina las bufandas, con que resguardamos precavidos los viandantes nuestra pituitaria. Es por ahí por donde —según los galenos— se cuela de rondón la «gripe». Y francamente, cuando la Naturaleza está a punto de romper en la sonrisa vernal, sumirse sudorosos bajo las mantas, es poco apetecible. Aunque le den a uno de cuando en cuando una copita de coñac.

Y terminamos la glosa, como ayer. En espera de que —por fin— se decida el Campeonato Provincial de Aficionados. Va a ser esto más largo que la pasarela. Nosotros somos «legos» en esto del fútbol. Pero... ¿tan mal trataron al «nazareno», que estaba deseando poner los pies en polvorosa? En vez de polvorosa, lean ustedes el tren. Eso de que en Palencia, a mediados de marzo, no se vea a las siete menos cuarto de la tarde... ¡Que Santa Lucía le conserve los ojos! De seguir así, acabará vendiendo el cupón por las esquinas.

Otra vez, con el alma en un hilo. Otro día de tila, de puro al revés. ¡Van a acabar con nosotros! Favor para el rancho, dirán los del Júpiter.

MAGNIFICOS CHASIS

camión, americanos, entrega en el acto puerto español, poseyendo licencia de importación

Dirigirse: Camiones REO

Apartado, 10.001 — MADRID — 10

DIETARIO

Sábado, 14 de Marzo de 1953

SANTORAL: Santos: Matilde, reina; León, obispo; Eutiquio, Pedro, Afrodisio, mártires; Florentina, virgen. (Misa: De la Feria. Color: Morado).

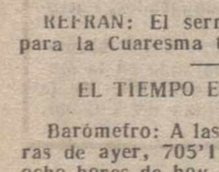

Sale el sol a las 6'31 horas y se pone a las 18'18 horas. Sale la luna a las 5'42 horas y se pone a las 17'26 horas. Luna nueva, el día 15.

REFRAN: El sermón y el salmón, para la Cuaresma tienen razón.

EL TIEMPO EN PALENCIA

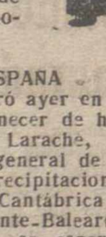

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 705'1; a las ocho horas de hoy, 705'0. — Temperaturas: Máxima de ayer, 6'8; mínima de hoy, 0'0.— Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, N. E.; a las ocho horas de hoy, N. N. E.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

El aire frío que penetró ayer en la Península y que al amanecer de hoy llegaba a la altura de Larache, ha producido un descenso general de la temperatura y algunas precipitaciones débiles en la vertiente Cantábrica y en el área Málaga-Alicante-Baleares.

Tiempo probable: No se esperan cambios próximos.

Temperaturas extremas: Máxima de 21 grados en Huelva y mínima de 10 grados bajo cero, en Cuenca. En Madrid: Máxima de ayer, a las catorce horas, 11,5 grados y mínima de hoy, dos grados bajo cero, a las 6,30 horas.

OBRAS DE CIENCIA, ARTE, LITERATURA, ADQUIERALAS EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES: 1601: Nace Alonso Cano. 1711: Muere Boileau. 1714: Paz de Rastatt. 1781: Descubrimiento del planeta Urano. 1818: Creación de la Cruz de Hierro en Rusia. 1848: Revolución en Viena. 1861: Estreno de "Tannhauser" de Wágner. 1881: Asesinato del zar Alejandro I.

JOVEN PRODUCTORA: La Sección Femenina, atenta a tu formación espiritual, organizará una tanda de ejercicios del 17 al 22 de Marzo; acude a ellos.

El repórter en la calle

EN PALENCIA HAY UN MUSEO DE BEBIDAS

Es propiedad de don Angel Rodríguez Sánchez y cuenta con 800 botellitas-muestras

Cientos de bodegas españolas y extranjeras están en él representadas

Más de 800 botellines-muestras, constituyen el curioso museo de bebidas propiedad de don Angel Rodríguez Sánchez, de Palencia. He aquí un aspecto parcial de la colección, que alberga vinos de centenares de bodegas nacionales y extranjeras.—(Foto Payá).

El afán coleccionista parece ser consustancial con la especie humana. Empezamos coleccionando cromos, y acabamos coleccionando años. Claro que esta última colección no es de las más originales ni de las más gratas. Pero, en cambio, hay personas que en esta "manía" coleccionista, sobresalen extraordinariamente, por su novedad y por el valor de sus colecciones. Así, por ejemplo, en Palencia destaca en esta especialidad, don Angel Rodríguez Sánchez, propietario de los Almacenes Avenida, quien, con un entusiasmo grande, a fuerza de paciencia, tiempo y y dinero —tres buenas condiciones del coleccionista—, ha logrado reunir un verdadero museo de bebidas, en botellitas-muestra miniatura, y con cientos de marcas de licores y vinos de las más dispares bodegas nacionales y extranjeras.

—¿Cuándo empezó su colección? —le preguntamos.

—En el año 1950.

—¿Por qué?

—Un capricho que se me metió en la cabeza y que quise realizar, para sentirme a gusto.

—¿Lo está ya?

—Desde luego que sí. Contemplar mi pequeño museo de bebidas logrado a costa de tanto trabajo, me produce una gran satisfacción.

—¿Cómo empezó?

—Primero nació en mí la idea de una colección que fuese nueva, sin antecedentes, en Palencia, por lo menos. Esta de las botellitas, me pareció magnífica, y empecé a juntar muestras de licores, escribiendo a las bodegas nacionales y extranjeras, pidiéndoselas a los viajantes de bebidas y comprándolas.

—¿Tropezó con muchas dificultades?

—Al principio, no; pues las marcas más corrientes, siempre tienen éstas muestras. Después, la adquisición de otras muestras más raras, fué la primera dificultad, con la que tropecé. Claro que, antes, otros inconvenientes habían surgido.

—Inconvenientes.

—Pues las bromas que tuve que aguantar de los amigos. Me mareaban con risas y guasas a mi costa, tratándome de "chalado", maniático y otros "lindezas" por el estilo.

—¿Y ahora?

—La dificultad adquisitiva se acrecienta. En cambio, las chanzas de los amigos han terminado, pues da la casualidad que aquéllos que más me embromaban, son ahora también los más furibundos coleccionistas de botellitas.

—En el pecado llevaron la penitencia. ¿Cuántas botellitas tiene?

—Más de 800. Además, unas 20 repetidas.

—¿Qué hace con éstas, se las bebe?

—No, pues soy completamente abstemio. Suelo cambiarlas por otras que no poseo, o se las regalo a otros coleccionistas.

—¿Qué bodegas están representadas en su colección?

—Puede decirse que todas las de España y muchas del extranjero.

—Países.

—Varias portuguesas, Coca-cola americano, Tequila mejicano, Martel francés, Fockink holandés, Bouques-Eugene, Benedictino, Madeira, etcétera. El jugo de diferentes viñas del mundo, está aquí envasado.

—¿Le cuesta mucho obtener las botellitas?

—Las raras, sí. A veces, he tenido que dar una botella grande por una muestra. Comprarla a buenos precios, a bodegueros o anticuarios. Desplazarme hasta el extranjero, Portugal, por ejemplo, donde traje una buena tanda, y no pude conseguir un "Madeira", por la tozudez de un gerente. Hasta una vez, adquirí una muestra rara en una barraca de feria, con vales de tiro, por lo que me gasté más de cien pesetas, y estuve toda una tarde tirando al blanco.

—¿Cuánto se habrá gastado en esta colección?

—Entre viajes, compras, regalos y vitrina, unas seis mil pesetas.

—¿La vendería?

—Creo que no. Estoy entusiasmado con mi museo. Claro que si el precio fuera muy grande, quién sabe. Pero no daría esta colección ni por cinco veces más de lo que me ha costado.

—¿Hay antecedentes de esta colección en España?

—Sí; pero, o son en tamaño natural, como el museo de bebidas de Chicote, o en menor número que la mía. Por ejemplo, un cervecero de Vitoria presumía de tener la mayor colección en este género, porque contaba con 500 muestras. Se habrá decepcionado al saber que un palentino le supera en 300 más.

—Terminamos.

—Antes, le ruego manifieste públicamente mi agradecimiento a la Casa Herederos del Excmo. señor Marqués del Real Tesoro, de Jerez, que, generosamente, atendiendo una petición que les hice, me enviaron 36 preparados diferentes con sus respectivos envases, sin cobrarme nada y, además, pagando los portes, atención grande que sinceramente agradezco.

Dejamos al señor Rodríguez Sánchez, con su hermoso museo de bebidas, multicolor y multiforme, y no le aceptamos una copita de un Martel de muestra que nos sirve, porque nosotros también, ¡ay! somos abstemios.

19 DE MARZO ¡DIA DEL SEMINARIO!

CATOLICO:

Mira con esperanza hacia el Seminario, tú que ves y lamentas los males de la sociedad actual

Los que hoy allí se forman serán quienes la guiarán hacia el bién

También tu puedes cooperar en la noble empresa de la formación de los futuros sacerdotes

ORACION Y LIMOSNA TE PIDE TU SEMINARIO

Los porcentajes de aumento a locales de negocios

Se autorizan los máximos aumentos en determinadas situaciones arrendaticias

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el Decreto del Ministerio de Justicia, por el que se autoriza la imposición de los máximos porcentajes de aumento establecidos en el artículo 118 de la ley de arrendamientos urbanos, en relación con su disposición transitoria undécima, a determinadas situaciones arrendaticias.

La renta de las viviendas construídas o habitadas por primera vez antes del 18 de julio de 1936, en tanto estuvieren total o parcialmente subarrendadas, o se dieren en ellas algunas de las situaciones jurídicas de hospedaje, convivencia de extraños o cesión a parientes del inquilino dentro del segundo grado, previstas en los artículos 26, 27 y 34 de la ley de arrendamientos urbanos, podrá ser incrementada en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, independientemente y además del aumento autorizado por el artículo primero del decreto de 17 de mayo de 1952, en la cuantía que representan los siguientes porcentajes: Con un veinte por ciento, si el contrato fuere anterior al primero de enero de 1915; con un 15 por ciento cuando se hubiere otorgado entre el uno de enero de 1915 y 17 de julio de 1936; y con un diez por ciento, si lo hubiere sido con posterioridad al 17 de julio de 1936. De esta elevación podrá ser exigido, a partir del uno de abril de este año. Independientemente de los autorizados en las rentas de los locales de negocio, construídos o habitados por primera vez antes del 18 de julio de 1936, al ponerse en vigor la ley de arrendamientos urbanos, de 31 de diciembre de 1946, en virtud del apartado b) de su artículo 118, y por el artículo segundo del decreto de 17 de mayo de 1952, dicha renta o merced podrá ser elevada en un 20 por ciento más, en todo el territorio nacional y plazas de soberanía, si el local se hallare total o parcialmente subarrendado. Este nuevo aumento del 20 por ciento podrá ser exigible en primero de abril y uno de julio del año en curso, a razón de un diez por ciento en cada una de dichas fechas.

A los efectos de los recargos autorizados, se considerará renta base de las viviendas y locales de negocios, construídos o habitados por primera vez antes del 18 de julio de 1936, la señalada como tal en el párrafo primero del artículo 118 y, en su caso, en el artículo 119, ambos de la ley de arrendamientos urbanos. Cuando conforme al párrafo tercero del artículo 120 de la ley de arrendamientos urbanos, por extinción del arrendamiento fueren desalojados de las viviendas o locales de negocio construídos o habitados por primera vez antes del 18 de julio de 1936 y se otorgará nuevo contrato de arrendamiento, en éste podrá asignarse como renta la vigente en 17 de julio de 1936, incrementada, en su caso, con el triplo de los porcentajes del artículo 118, más una cantidad equivalente al veinte por ciento del total. El beneficio establecido en los artículos 61 y 62 de la ley de arrendamientos urbanos no será aplicable, en lo sucesivo, a los parientes dentro del tercer grado por consanguinidad, del familiar del inquilino fallecido que hubiere continuado el contrato, sin perjuicio del derecho adquirido por el actual ocupante, al amparo de la disposición transitoria novena.

El señor Obispo inaugura unos Ejercicios Espirituales para productores

La tanda se está dando en la Fábrica "La Treinta" para los obreros y sus familiares

El pasado lunes dieron comienzo unos Santos Ejercicios espirituales en la Fábrica «La Treinta» para los obreros que trabajan en la misma, y a los cuales asisten no sólo aquéllos, sino también sus familiares y numerosas personas de los alrededores, de Grijota y de Villamartín.

El día primero fueron inaugurados estos Ejercicios por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, que tuvo la caridad de dedicar una paternal plática a los obreros y a los organizadores, destacando la importancia de los actos a que iban a asistir. El Dr. Souto Vizoso conversó después con los obreros, animándoles a que obtuvieran los más copiosos frutos de estos Santos Ejercicios.

Los Ejercicios son dirigidos por el reverendo señor don Dionisio Cancio, Chantre de nuestra S. I. Catedral, por don Eliseo Belmonte, párroco de Allende el Río y por don Tomás Vega, párroco de Villamartín de Campos.

Los actos consisten en misa, plática a las once y media de la mañana, para después de un descanso, tener una meditación sobre las verdades eternas, y por la tarde, Rosario, plática, descanso y meditación. Serán clausurados el próximo domingo con brillantes actos.

Indudablemente ha sido un acierto, el que los rectores de la citada Fábrica, su Director-Gerente don Juan Güell, y el Apoderado, don Agustín Sarrate, hayan organizado estos Ejercicios Espirituales de los que no pueden derivarse sino beneficios para los que toman parte en los mismos.

Cuatro Cantones

Que llueva o que nieve, pero pronto.-Dialoguillo ingénuo de dos amas de casa.-Propaganda fílmica del trascoro de la Catedral.-Otros tres premios para Germán Calvo

Marzo, marcea... Estamos todos muy interesados en acertar la "quiniela" del tiempo. Bonito deporte que no ofrece ningún riesgo. A lo más que uno se expone es a la rechifla general por el "patinazo".

Hay barruntos de nieve. En la zona pirenáica las montañas han vuelto a colocarse sus blancas caperuzas. También debe haber mucha nieve—o puede volver a haberla— en las montañas del Norte de la provincia. Será bien recibida por las chicas esquiadoras y servirán para curar la anemia de los pantanos.

Así, pues, tenemos que resignarnos con el frío. El clamor es unánime desde la raya de Villada a Dueñas y desde Astudillo a Frechilla: ¡Que llueva o que nieve, pero pronto!...

DIALOGUILLO DE DOS AMAS DE CASA

Dialoguillo sorprendido al vuelo en la esquina del Palacio Provincial, junto a la "Vieja decrépita". Hablan dos amas de casa:

—Dicen que se ha muerto Stalin...

—¡Dios le haya perdonado, que mucho es lo que le tiene que perdonar!

—El mundo está revuelto...

—¡Como una olla podrida!

—¡Y hay que ver cómo está la Plaza!

—Eso lo dice usted siempre. No me lo repita, seña Rita...

—¿Se ha fijado usted lo que pasa con la carne de ternera?...

—Ya se me ha olvidado lo que es eso.

—Es natural. Va usted a la carnicería y no ve un buen trozo de carne de ternera ni para pintar un bodegón.

—¿Es que no se matan novillos?

—Se matan, pero sus mejores piezas se reservan para los "clientes de cuota".

—¿Y quiénes son esos?...

—¡Qué pregunta!... Los fijos, los que pagan bien: hoteles, fondas y restaurantes.

—¿Y el público en general?...

—Pues eso, en general..., ¡a la luna de Valencia!

—¡Hay que ver cómo está el mundo!

—No me lo repita, seña Rita...

PROPAGANDA FILMICA DEL TRASCORO DE LA CATEDRAL

Nuestra riqueza artística y monumental no es muy conocida. No lo es, ni aun por los mismos palentinos.

Así, han sido pocos los que en la película "Sor Intrépida", recientemente estrenada en nuestra capital, han reconocido una exacta reproducción del magnífico tríptico del trascoro de nuestra Catedral que sirve de fondo a uno de los primeros planos de la Madre Superiora en las escenas de la sala capitular.

El tríptico, como se sabe, es una de las más valiosas joyas de pintura flamenca. Y en esta película ha sido elegido para ambientar uno de los escenarios fílmicos. Lo malo es que aun reconociendo la belleza de ese "fondo" cinematográfico, pocos serán los que adviertan que es una reproducción exacta del trascoro de nuestra Catedral. De todos modos, la elección de una de nuestras joyas artísticas por los escenógrafos de "Sor Intrépida" demuestra que son estimadas. Lo que se necesita es propaganda y el cine pudiera ser un excelente instrumento publicitario.

TRES PREMIOS MAS PARA GERMAN CALVO

Siempre nos es grato resaltar los triunfos de los artistas palentinos. No hace muchos días recogíamos la noticia de que nuestro paisano, el laureado pintor Germán Calvo, había obtenido el primer premio en el concurso para seleccionar dibujos para sellos convocado por la Dirección General de Marruecos y Colonia. En un segundo concurso convocado por el mismo organismo y para el mismo fin, Germán Calvo ha sido distinguido con otros tres premios, un primero y dos accésits.

Mucho nos complace tener ocasión de renovar nuestra felicitación por sus merecidos éxitos al notable pintor palentino.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 14 DE MARZO DE 1903

JUBILACION.—Entre los decretos puestos a la firma del Rey por el Ministro de Agricultura y Obras Públicas figura el de la jubilación del ingeniero jefe de Minas de esta provincia, don José Joaquín Almeida.

LOS AUXILIARES DE INSTITUTOS.—Por el Ministro de Instrucción Pública se ha dictado un decreto organizando el Cuerpo de Auxiliares de Institutos. Percibirán la gratificación de 1.500 pesetas anuales y no podrán pasar a catedráticos más que por oposición.

DECLARACION DE SOLDADOS. —El Ayuntamiento se reunirá mañana en sesión extraordinaria para ultimar la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo y las revisiones de exclusión y excepción otorgadas en 1901 y 1902.

EL TELEFONO AUTOMATICO.—La Prensa extranjera anuncia que ha sido instalado el teléfono automático en La Habana, proyectándose extenderle a toda la isla. Tan importante invento se encuentra ya en plena perfección, después de los ensayos hechos en los dos últimos años en Alemania y Estados Unidos.

ESCUELA DE EDUCACION FISICA.—Se halla instalada en la Plaza de la Catedral, número 11, constando de seis Secciones destinadas a gimnasia médica, ortopédica, sueca para ambos sexos, higiénica para señoras, esgrima y duchas.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado maestro propietario de Becerril de Campos don Agustín Colina.

NECROLOGICA.—En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital el maestro de carpintería don Gregorio Salsero.

PRONOSTICOS METEOROLOGICOS.—La «Revue de Viticulture» señala para esta primavera un período de extrema sequía, que durará hasta el 15 de julio. Esta sequía será el resultado de una tensión higrométrica sumamente débil. Habrá días y noches diáfanas, con radiación nocturna intensa y numerosas heladas, principalmente en abril y mayo. Las fechas peligrosas serán causadas por mutaciones solares, que ocasionarán:

Heladas fuertes el 29 de marzo, 25 de abril y 22 de mayo.

Heladas posibles el 7 de abril y el 4 de mayo.

Y fríos sensibles el 20 de marzo, el 16 de abril y el 13 de mayo.

Se anuncia también como probable una tempestad de nieve el 20 de marzo. El 24 de julio habrá tormenta y otras sucesivas se dejarán sentir el 2, 11, 20 y 29 de agosto y el 7 de septiembre, entrando en período lluvioso el 16 de septiembre. Durante septiembre y octubre las lluvias serán frecuentes y nevará el 13 de octubre.

Con arreglo a estas predicciones se prevé una vendimia escasa. El trigo, forrajes y otras cosechas, serán también cortos. ¡No es muy halagüeña la perspectiva!

LA CATASTROFE DEL LAGO ERIE.—La Prensa da detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Nueva York al lago Erie. Un tren compuesto principalmente de vagones de petróleo se cortó en una pendiente por la rotura de una cadena. El maquinista detuvo la primera parte, pero la segunda continuó su camino. Un vagón se incendió. El fuego se comunicó a los otros vagones de petróleo y se produjeron varias explosiones. El líquido inflamado se proyectó por todas las direcciones, envolviendo en sus torbellinos a hombres, mujeres y niños. Esta multitud que ardía materialmente, corría alocada pareciendo antorchas animadas. Muchos se arrojaron al río. Veinticinco perecieron, quedando heridas de gravedad 40. Los heridos de poca gravedad son innumerables.

La vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

INSPECCION MUNICIPAL. — En la Inspección de la Policía Municipal, se encuentran depositados los siguientes objetos: Una cámara de camión, unos zapatos de niño y una bufanda de caballero, todo ello encontrado en la vía pública.

Se entregarán a quienes acrediten ser sus dueños.

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la de don Agrício Herrero, calle Mayor Principal.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 12 de marzo de 1953.

Premiado con 50 pesetas, número 935 y con 5 pesetas, todos los terminados en 35.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Rosa María Martínez Lázaro, de Julio y María Santos, General Mola, 138; Leonor Poza Villar, de Alejandro y Eugenia, Barrio del Otero; María Soledad Natalia Peña Erice, de Manuel y Milagros, Modesto Lafuente, 18.

DEFUNCIONES. — Félix Bartolomé Sendino, de 51 años, soltero, Hospital Provincial; Toribio Palomero Muñoz, de 49 años, casado, Casado del Alisal, 67.

UN OBSEQUIO PARA TODOS LOS BOLSILLOS Y DE TODOS LOS PRECIOS CASA SALAMANCA

RELIGIOSAS

JUVENTUD ANTONIANA. — El domingo, día 15, celebraremos nuestra fiesta mensual en la Santa Iglesia Catedral, comenzando el Santo Sacrificio de la Misa a las ocho y media de la mañana, rogando a los socios de esta Juventud la estricta puntualidad, testimoniando con ello gran amor a Jesús y un acto filial al Santo Taumaturgo.

El martes, día 17 y en el domicilio de nuestro Subdirector, calle de las Monjas, 12, celebraremos la Junta mensual, rogando la asistencia puntual de los componentes de la misma. *—La Directiva.*

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.— Del 23 al 28 de Marzo comenzará una tanda de ejercicios espirituales para señoritas, internos en la Casa de Nazaret.

Las inscripciones pueden hacerse en dicha Casa, o al P. Director de la V. O. T.

La Tarjeta de Acción Católica es medio eficaz para cooperar en este gran apostolado moderno, que con tanto empeño nos recomienda Su Santidad, aun a aquellos que no sean llamados, a nutrir las filas de Acción Católica. Todo apostolado necesita medios, y éste no es excepción de la regla.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Continúa proyectándose la película que todo Palencia admira, elogia y se entusiasma, la auténtica joya de la cinematografía nacional: «Sor Intrépida». Declarada de interés nacional. Primer premio de la cinematografía. Premio mundial de interpretación a Diminique Blanchar. Las más deliciosas aventuras, los más sublimes heroísmos en «Sor Intrépida» ,Tolerada para menores. Precios reducidos.

Próximo estreno: La película más extraordinaria de aventuras: «El pirata de Capri».

GRAN TEATRO ORTEGA

Hoy sábado, por la tarde, estreno de «Las furias», de Bárbara Stanwyck.

Por la noche, reposición de «El barbero de Sevilla», de Miguel Ligero y Raquél Rodrigo.

El próximo domingo, un alarde de la cinematografía nacional en magnífico cinefotocolor: «La estrella de Sierra Morena». Lola Flores realiza una maravillosa interpretación con su gracia y simpatía sin par.

CALIFICACION MORAL:

«Sor Intrépida», (2); «Dos vidas», (2) «Las furias», (3 R); «El barbero de Sevilla», (3); «Intermezzo», (4); «El tigre de Esnapul», (3 R); «Si te hubieses casado conmigo», (5); «La fuente enterrada», (3 R); «Mares de China», (4).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina Nacional Permanente de Vigilancia de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad": 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

PROYECCIONES

Dos películas triunfales: «Intermezzo», de Leslie Howar, y «El tigre de Esnapur». Un programa de máxima envergadura, de interpretación y técnica.

CASTILLA

Tres películas de gran renombre: «Si te hubieses casado conmigo», «La fuente enterrada» y «Mares de China».

CAFE GRAN VIA

NOLI URBIZ

Y SU ORQUESTA

3 TARDE, 7'30 Y 11'30 NOCHE

Productora palentina: Acude a los Ejercicios Espirituales que para ti organiza Sección Femenina.

LIBROS

"MISAL ROMANO FESTIVO", POR EL DR. MONTSERRAT

Conocido es, entre los católicos palentinos, el "Misal Romano festivo" del doctor don Cipriano de Montserrat, canónigo de Barcelona. En esa fusión de los fieles y la liturgia, que propugnó Parsch, como uno de los poderosos estímulos para la ascética cristiana, ha venido siendo este Misal, uno de los que ha producido más halagüeños y sazonados frutos. Minuciosidad en la explicación de las ceremonias, con claridad y sencillez, una versión nítida del texto, y a su lado las preces generales, en latín, y finalmente una presentación tipográfica adecuada han venido a revalorizar este libro, que en poco tiempo ha agotado cinco ediciones. Ahora Luis Gili la saca—para facilitar su difusión— en una nueva edición abreviada, pero completa, que incluye las misas de los domingos y fiestas, Ordinario de la Misa y—como colofón—ejercicios para la Confesión y Comunión, con la que convierte el Misalito en un perfecto Eucologio, recomendable por todos los conceptos, incluso en el precio, ya que al lado de las encuadernaciones de lujo y la normal en tela, el editor ha preparado—por sólo 16 pesetas— una más modesta en cartoné, muy práctica y al mismo tiempo elegante. — DACIO RODRIGUEZ LESMES.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86. — PALENCIA

Notas de Enseñanza

DELEGACION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Escuelas religiosas subvencionadas

Para que las escuelas religiosas que obtuvieron subvención en el pasado año, puedan percibirla nuevamente en el actual 1953, deberán presentar en la Inspección profesional de Enseñanza Primaria de Palencia, antes del día 10 de Abril venidero, dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, y firmada por el Superior o Superiora, instancia debidamente reintegrada, haciendo constar:

a) La verdadera denominación del Centro, y Congregación que rija la escuela.

b) Localidad en donde está enclavada.

c) Calle y número de su actual emplazamiento.

d) Fecha de la disposición por la que obtuvo la consideración de subvencionada.

A la instancia se acompañará una Memoria justificando el uso de la subvención concedida el pasado año y en la que se acredite la eficacia gicos y sociales alcanzados, con el refrendo del Ordinario diocesano, según determinan el párrafo segundo del apartado c) del artículo 25 de la Ley de Educación Primaria y la Orden Ministerial de 12 de Febrero último («B. O. del Estado» del 28).

Presupuestos

Siendo bastante el número de maestros y maestras que no han enviado todavía a esta Delegación los Presupuestos de sus respectivas escuelas, se advierte a los remisos, que de no recibirse en esta Dependencia antes de que finalice el actual mes de Marzo, les será suspendido el percibo de la cantidad que para material tienen asignada.

Concurso general de traslados

Para general conocimiento, se hace público, que, en virtud de las nuevas tasas administrativas impuestas desde primeros de año, las certificaciones de las hojas de servicios del Magisterio, devengan la cantidad de 15 pesetas por cada una.

Palencia 11 de Marzo de 1953.—El Delegado, Licd. *L. de F. Pancorbo.*

¿QUE ESTUDIARAN NUESTROS JOVENES?

Carreras que se cursan y títulos que se confieren en las Universidades españolas

Resuelta ya la incógnita del Bachillerato y regularizados por la nueva Ley del 26 de Febrero los estudios de la Enseñanza Media, interesa aclarar para los numerosos escolares palentinos que orientan su vocación hacia las carreras universitarias, la organización de los estudios superiores. A tal objeto —y satisfaciendo diversas peticiones de nuestros lectores— comenzaremos, a partir de hoy, a recoger datos que estimamos del mayor interés sobre los Planes vigentes en las Universidades españolas.

LA ACTUAL ORGANIZACION UNIVERSITARIA

Funcionan actualmente en España doce Universidades, emplazadas en las siguientes poblaciones, con categoría de capitales de distrito universitario: Madrid, Barcelona, Granada, La Laguna, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Las Facultades y Secciones que componen cada una de dichas Universidades, son:

MADRID.—Facultad de Ciencias. Secciones de Matemáticas, Físicas, Químicas y Naturales.
Derecho:
Filosofía y Letras: Filosofía, Filología Clásica, Filología Románica, Filología Semítica, Historia, Historia de América y Pedagogía.
Ciencias Políticas y Económicas: Políticas y Económicas.
Farmacia.
Medicina.
Veterinaria.

BARCELONA. — Facultad de Ciencias: Matemáticas, Físicas, Químicas y Naturales.
Derecho.
Farmacia.
Medicina.
Filosofía y Letras: Filología Clásica, Filología Románica, Filología Semítica, Historia y Filosofía.

GRANADA.—Facultad de Ciencias: Químicas.
Derecho.
Farmacia.
Medicina.
Filosofía y Letras: Filología Semítica y Filología Románica.

LA LAGUNA. — Facultad de Ciencias: Químicas.
Derecho.
Filosofía y Letras: Filología Románica.

MURCIA.—Ciencias: Químicas.
Derecho.
Filosofía y Letras: Filosofía y Filología Románica.

OVIEDO. — Facultad de Ciencias: Químicas.
Derecho.
Filosofía y Letras: Filología Románica.
Veterinaria (Radica en León).

SALAMANCA. — Facultad de Ciencias: Químicas.
Derecho.
Filosofía y Letras: Filología Clásica y Filología Románica.
Medicina.

SANTIAGO. — Ciencias: Químicas.
Derecho.
Farmacia.
Filosofía y Letras: Historia.
Medicina.

SEVILLA. — Facultad de Ciencias: Químicas.
Derecho.
Filosofía y Letras: Historia e Historia de América.
Medicina (una Facultad en Sevilla y otra en Cádiz).
Veterinaria (Radica en Córdoba).

VALENCIA.—Facultad de Ciencias: Químicas.
Derecho.
Filosofía y Letras: Historia.
Medicina.

VALLADOLID. — Facultad de Ciencias: Químicas.
Derecho.
Filosofía y Letras: Historia.
Medicina.

ZARAGOZA. — Facultad de Ciencias: Matemáticas, Físicas y Químicas.
Derecho.
Filosofía y Letras: Historia.
Medicina.
Veterinaria.

PARA MAÑANA:

ESTUDIOS ACADEMICOS.—CURSOS DE QUE CONSTA CADA CARRERA. — TITULOS QUE SE OTORGAN.

Pleno federativo extraordinario en los días 26 y 27 del mes actual

Asistirán los representantes de todos los clubs de categoría nacional

Madrid, 12.—En la última reunión celebrada por el Comité directivo de la Real Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia de don Sancho Dávila, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Convocar un pleno federativo extraordinario para los días 26 y 27 del corriente mes, en Madrid, con asistencia de representantes de todos los clubs de categoría nacional.

Conceder al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, la Copa de honor correspondiente a la temporada 1952-53, por su decidido y valioso apoyo a la Mutualidad de Futbolistas españoles.

Aprobar el dictamen presentado por la ponencia nombrada para el examen de la educación física en los jugadores de fútbol.

Asignar a la Federación de Las Palmas una ayuda extraordinaria para la construcción de campos con destino al fútbol regional.

Auxiliar a varios clubs de Tenerife para que reconstruyan sus instalaciones, dañadas por los temporales.

Aprobar diversos detalles de organización del partido internacional España-Bélgica y del campeonato de selecciones regionales juveniles.

Tomar conocimiento de la comunicación oficial de la FIFA, dando cuenta de la eliminatoria previa que debe jugar España contra Turquía en el campeonato del mundo, y la cual ha de tener lugar entre el 5 de Junio de 1953 y el 1 de Abril de 1954. En su virtud, muy en breve el Comité se reunirá para estudiar el programa internacional «A» y «B» de la próxima temporada, tomando como base esta eliminatoria del Campeonato del Mundo.

Nombrar a don Fernando Muñoz Moreno, presidente del R. C. D. Córdoba.

Acordar diversas facilidades en materia de reserva de entradas a aquellos clubs en cuyos campos se jueguen partidos internacionales y que aborden por sus medios la ampliación de sus instalaciones.

Nombrar los representantes de la Real Federación Española que acudirán a la reunión del Comité organizador de la Copa Latina, a celebrar en Lisboa los días 14 y 15 del corriente.—Alfil.

AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

Venta directa de 11.000 toneladas de garbanzos

Terminada la compra de garbanzos de la última cosecha, el S. N. del Trigo se halla en posesión de cantidad suficiente de garbanzos nuevos para asegurar el consumo nacional en el próximo año. En estas condiciones, dada la escasez de granos en el mercado para algunas aplicaciones, interesa poner a la venta, con carácter preferente, once mil toneladas de garbanzos de la cosecha de 1951 todavía en poder del Servicio, que aunque fueron adquiridos al precio uniforme fijado en aquel año se valoran ahora señalando a cada clase el precio que por su tamaño les corresponde.

A este efecto los precios de los garbanzos blancos serán de: 3'80 la clase de 105 o más granos en onza; 4'00 los de 95 a 105; 4'50 los de 85 a 95; 5'00 los de 75 a 85; 5'40 los de 65 a 75 y 5'60 pesetas kilo los de 55 a 65.

La mercancía se encuentra en condiciones normales con menos del 5 por 100 de granos picados, partidos e impurezas.

Los precios anteriores se refieren a mercancía sin saco y en Almacén del Servicio, el cual cargará además el canon legal de 0'08 pesetas por kilo correspondiente.

Las Intendencias de los Ejércitos, hospitales, asilos, centros religiosos, entidades oficiales del Estado, Diputación o Municipios, Economatos, así como los agricultores y ganaderos provistos de C-1, podrán solicitar de las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, depositarias de la mercancía, las cantidades de garbanzos que deseen adquirir, siempre que sea posible por partidas no inferiores a 3.000 kilogramos.

Los que deseen adquirir menores cantidades, podrán reunirse a través de las Hermandades Locales, Cooperativas, Economatos, grupos de agricultores u otras entidades, hasta totalizar dicha cantidad, realizando una petición conjunta.

En el tablón de anuncios de las Jefaturas provinciales depositarias de estos garbanzos se expondrá la situación de la mercancía hasta su venta total. Estas provincias son: Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Madrid, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo y Valladolid.

El Delegado Nacional

AUTO-TRENES
"Pegaso Diesel"
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

Jefatura Agronómica

PLAGAS DEL CAMPO

Ordenado por la Superioridad la Recaudación del Impuesto de Plagas del Campo para el ejercicio actual, a fin de que por los Ayuntamientos se confeccionen los documentos cobratorios, tengo a bien disponer:

Primero.—Que a partir de esta fecha se remiten a todos los Ayuntamientos impresos para la cubrición de los Padrones, lista cobratoria y recibos.

Segundo.—Estos documentos debidamente cubiertos deberán entrar en el Registro de esta Jefatura, a más tardar el día 25 del presente mes.

Tercero.—Los Ayuntamientos que hagan los ingresos directamente del importe total del impuesto, vienen obligados a presentar una certificación en que se haga constar los líquidos imponibles menores de 50 pesetas, las partidas correspondientes a las fincas exentas: (Estado, Ayuntamiento, Iglesia, Organismos Oficiales, etc.).

Cuarto.—El tipo de aplicación para la cuota de 0'50 por ciento sobre líquido imponible.

Los Ayuntamientos que no hayan sufrido variación alguna en la riqueza imponible al año anterior, remitirán únicamente la lista cobratoria, en la que certificarán no haber tenido variante alguna.

Quinto.—Los Ayuntamientos que hagan los ingresos directamente de este impuesto por Plagas del Campo, ingresarán el importe de 0'50 por ciento sobre líquido total íntegro sin descuento alguno en la c/c de la Sucursal del Banco de España a nombre de «Plagas del Campo» a disposición del Ministerio de Agricultura.

Lo que hago público por medio del «Boletín Oficial» y periódico de la localidad, para conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 6 de marzo de 1953.—El Ingeniero Jefe accidental.

VENDEMOS A 5 y COMPRAMOS A 7

Cuantos deseen recibir un ejemplar de nuestra simpática revista DOLAR, con ideas y procedimientos para el triunfo en la vida y en los negocios, pueden pedirla enviando cinco pesetas a la Administración de la misma: Apartado, 661, Madrid. Si una vez leída, sinceramente no le gusta, puede devolverla contra reembolso de siete pesetas.

Si es hombre de fe, suscríbase. 50 pesetas al año.

¡Mire...! Aquí está su PHILIPS Radio 1953

APROVECHE EL GRAN CONCURSO DEL "TIO CARLOS"
Canjee este anuncio por su tarjeta-participación en un Distribuidor Philips.
DISTRIBUIDOR:
BLANCO y VEGA
Mayor, 2
PALENCIA
VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Ayuntamiento de TORQUEMADA

El día 20 de Marzo actual y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala Consistorial la venta en pública subasta de ciento ochenta árboles de chopo, bajo el precio y condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El Alcalde, *Agapito Fernández.*

NETTOSOL
limpia y da esplendor

Los criados de las grandes casas lo emplean para la ropa de sus señores. Porque saben que

NETTOSOL

Deja sin una mancha todos los trajes, corbatas, sombreros, butacas de automóvil y que los vestidos limpiados con

NETTOSOL

Son la máxima elegancia y distinción.

NETTOSOL

Es, desde hace largos años, la primera marca española, y familia que lo adopta una vez no quiere otra cosa para la conservación, duración, limpieza de sus trajes.

Cuando las manchas son muy rebeldes, entonces se emplea

SUPERNETTOSOL

Que también hace durar a la ropa seis veces más que de ordinario, quitándole esas manchas, que no pocas veces son vehículos de enfermedades contagiosas.

De venta en todas partes.

La Vida en la Provincia

CAMPORREDONDO

HERIDO EN REYERTA. — Por cuestiones de pastos del ganado, discutieron acaloradamente, hallándose en el lugar denominado «Horneto», del término municipal de La Lastra, perteneciente a esta demarcación, los vecinos del mismo pueblo Bonifacio Lobato Piélagos, de 33 años, pastor y José Carracedo García, de 18 años, labrador.

En el fragor de la disputa, se agredieron mútuamente dándose repetidos golpes y José Carracedo, acometió a su adversario, mordiéndole en la cara de tal forma, que le produjo extensa herida en el pómulo derecho, con arrancamiento de tejidos, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado por el médico titular de la localidad, que le prestó asistencia facultativa.

El furioso mordedor, ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto y entregado a la disposición del Juzgado de Paz de La Lastra.

Postulación de AUXILIO SOCIAL

El próximo domingo, día 15 de los corrientes, celebrará "Auxilio Social", la segunda postulación del mes con el emblema "Cabañes".

Lo que me complazco en comunicar para conocimiento de los industriales y del público en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 12 de Marzo de 1953. —El Delegado Provincial.

APRENDA a DISECAR

aves, mamíferos, peces y toda clase de animales. Le enseñaremos por correspondencia en sus horas libres. Conserve sus trofeos; adorne su casa. Diviértase y gane dinero disecando para otros. Pida folleto informativo gratis al «Instituto Jungla», Sección B I. Apartado 9.183. MADRID

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA DE BURGOS

CONVOCATORIA DE 28 PLAZAS DE TRACTORISTAS

La Cámara Oficial Sindical Agraria de Burgos, convoca pruebas de aptitud para cubrir 28 plazas de tractoristas, con el sueldo diario de 25 pesetas, destinados a los Centros de Laboreo Mecánico, que se establecerán en Aranda de Duero, Roa de Duero, Lerma, Salas de los Infantes, Pampliega, Burgos, Melgar de Fernamental, Belorado, Briviesca, Villadiego, Miranda de Ebro y Villarcayo.

Las personas que aspiren a desempeñar dichas plazas, deberán solicitarlo mediante instancia que manuscrita por el interesado será dirigida al señor Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Plaza de Castilla, número 1, acompañando certificados o referencias de los Centros de trabajo en que anteriormente estuvo empleado.

El plazo para la presentación de instancias, finalizará el día 26 de los corrientes, notificándose directamente a los que resulten admitidos el día y hora en que deberán presentarse para realizar las correspondientes pruebas de aptitud.

Rincón ameno

HECHICERO

En Abidjan, Africa Occidental francesa, hay un servicio diario de aviones. En el momento en que se preparaban cada día para despegar el aparato, aparece en el aerodromo un hechicero negro de los alrededores, cubierto de collares y amuletos y plumas. Mientras los mecánicos hacen la carga de gasolina, el hechicero empieza a bailar alrededor del avión, da gritos, agita frenéticamente sus manos.

Despega el avión. El hechicero cesa entonces satisfecho de sus artes de encantamiento. Ha trabajado bien. Volverá a empezar mañana. Mas uno de estos días, el hechicero no apareció en la pista.

—¡Qué raro! —dice uno de los pilotos—. Hoy no ha venido...

Los pasajeros instalados en sus asientos; se encienden los rótulos: "Prohibido fumar", "Sujetad los cinturones". El piloto quiere poner en marcha los motores. En vano. Nuevo intento; silencio. Las hélices no se mueven.

Alguien grita en el aparato:

—Pero, ¿qué esperamos? ¿Por qué no van a buscar al hechicero?

JEROGLIFICO

Número 69:
¿Cuánto crees que debo pagar?

BARNIZ
R TE
RADAR
II

La solución en el número próximo.

Solución al Jeroglífico núm. 68: TOMAR MITAD ES POCO

ADIVINANZA

Número 238:
¿Quién son los que no van
Jamás en las procesiones,
Ni acompañan los entierros
Ni en la calle salmos oyen?
(Solución al número 237: El pala, miel y cera)

CRUCIGRAMA

Número 898 Por MIROSPA

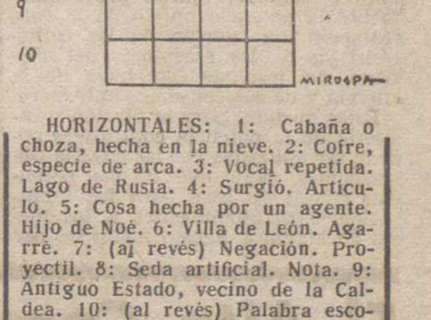

HORIZONTALES: 1: Cabaña o choza, hecha en la nieve. 2: Cofre, especie de arca. 3: Vocal repetida. Lago de Rusia. 4: Surgió. Artículo. 5: Cosa hecha por un agente. Hijo de Noé. 6: Villa de León. Agarré. 7: (al revés) Negación. Proyectil. 8: Seda artificial. Nota. 9: Antiguo Estado, vecino de la Caldea. 10: (al revés) Palabra escocesa que significa "familia".

VERTICALES: 1: Acercar, aproximar. 2: Villa de Lérida. 3: (al revés) Símbolo del bismuto. Habla con Dios. Moneda asiática. 4: Instrumento musical. Cuerpo esférico. 5: En Chile: envoltorio, lío o paquete. Alveó. 6: Ciudad de Wurtemberg a orillas del Danubio. Cuerpo celeste. Cifra romana. 7: Escoger. 8: Nombré.

Solución al Crucigrama núm. 897:

HORIZONTALES: 1: Chal. 2: Caro. 3: eC. Ritos. 4: Zueco. Ba. 5: Rara. Tul. 6: Ata. Pase. 7: Er. Gales. 8: Lobos. SA. 9: Odas. 10: Loro.

VERTICALES: 1: Ezrael. 2: Cuatro. 3: CC. Era. Bol. 4: Harca. Godo. 5: Ario. Pasar. 6: Lot. Tal. So. 7: Obuses. 8: Salesa.

La Tarjeta de Acción Católica es una contribución anual efectiva a las empresas de la Iglesia, que son las del reino de Dios en el mundo.

anuncios por palabras

INVICTA RADIO. Nuevo modelo 1953 de 5 lámparas, 1.850 pesetas. No lo hay mejor. Demostraciones sin compromiso. Almacenes Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

ARROBADERAS. Cultivadores, gradas, arados diferentes tipos y repuestos en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

ATENCION: Vendo magnífica incubadora mixta nueva, de ventilación forzada, totalmente automática y capacidad para 632 huevos. Felipe Trigueros. Bar Palentino.

TRASPASO tienda de ultramarinos por no poderla atender. Razón, esta Administración.

VENTA mula tres años, 1'48 y burro 3 años, 1'40, toda prueba; avena y almortas. Eleuterio Ortega. Las Cabañas.

SE VENDEN 65 ovejas emparejadas, en Villasila de Valdavia. Desiderio Alonso.

CHICO 17 a 20 años, para huerta, necesito a manutención, frente al Manicomio de Mujeres. (Lechería).

SE VENDE vaca raza, primer parto, abocada a parir. Juan José Gómez Liaño. Villalumbroso.

POR SOBRANTE de labranza, se vende un macho de 5 dedos, 5 años. Para tratar, con su dueño. Vicente Valdeolmillos, en Hornillos de Cerrato.

SE OFRECE una habitación para una o dos señoritas, casa poca familia. Informes, comercio David Rodríguez o teléfono 2519.

EN TARIEGO, Filomeno vende yegua abocada a parir, 7 dedos, bien enganchada, 8 años.

VENDO 40 ovejas abocadas a parir. José Gutiérrez. La Puebla de Valdavia.

SE VENDEN 100 gallinas Leghor, primera puesta. Informes, Droguería Heraclio Domínguez.

VENDO cerdos de 90 a 100 kilos. Bar Conejo.

GRUPOS para riego, eléctricos y a gasolina de las mejores marcas, consulten precios, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria Fidel Diego García. Palencia.

MATERIAL sanitario Roca y Araam, accesorio, fregaderas y lavaderos de loza. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

TRANSPORTES 2.000 kilos, 3 pesetas kilómetro. Avisos, Taller Eléctrico Santos. Detrás de Correos.

VENDO casa, amplio corral, con portones, camino El Cristo, llave en mano. Puente Hierro, primera casa, izquierda. Antonio Fustel. Palencia.

VENDO caballo 8 años, 5 dedos, toda prueba. Calle Santiago, 25.

VENDO mula 7 años, 4 dedos, toda prueba. Valentín Maestro. Fuente de la Salud.

SASTRA ayuda necesito. Frías. Mayor, 52.

OCASION: Vendo bicicleta «Orbea», a elegir entre dos. Mayor, 232. Tienda.

QUEDA abierta la Parada de Sementales del Estado, de Dueñas, con un garañón y un caballo.

CAMION diez toneladas, servicio público. Avisos, almacenes de piensos y sacos de Ildefonso López Escapa. Palencia.

MAQUINA de escribir compraría en buen uso. Mayor, 153, segundo.

SACERDOTES. Comunidades. Vinos garantizados para Consagrar. Muller, Loidy y Manzanares. Velas litúrgicas, mechas, incienso, carbón incensario. Artículos alimenticios selectos. Antigua Casa Julián Díez. Pepe Díez. Mayor, 8. Teléfono, 2292.

VENDENSE camas turcas, mesas, comedor, armario luna, y traspaso frutería. Martín Calleja, 42, patio.

NEUMATICOS: Automóvil, moto y bicicleta, entrega en el acto, en las marcas Michelín-Pirelli y otras. Garage Julio de la Fuente. Palencia.

TRACTORES, arados y cultivadores para tractor, remolques, arrobaderas, arados fijos, giratorios, brabant, bisurcos, todos con vertederas «Triplex», material avícola, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial, José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

POLLITOS Castellana Negra y Leghorn Blanca. Todos los días. Alta selección. Avícola California. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

GRUPOS riego, norias, motores eléctricos y gasolina-petróleo, cultivadores, arrobaderas, gradas, arados todos tipos. Tornillería y repuestos. Maquinaria Agrícola Urbón. Palencia.

RECUERDE: Que en calzado de caballero colocamos unas medias suelas de goma cosida y Philips pegada, todo por 25 pesetas. Vulcanizados Prádanos. Avenida Valladolid, 9 y General Franco, 13.

POLLITAS de 3 meses, se venden, raza Leghorn blanca. Gonzalo Moreno. Calle Santiago, número 30.

VENDO 80 pollas en plena puesta, raza Leghorn Blanca. Moisés Cabezón. Villaeles de Valdavia.

OCASION: Vendo motor «Siemens», 3 H.P., trifásico, 150 watios. Taller «Ciclos Resiste». Cervera del Pisuerga.

CEDERIA local propio industria, o comercio 165 metros cúbicos capacidad, 2 bodegas, por interesar en el negocio, en Mayor, 27. Baltanás. B. Carranza.

POR DEJAR labranza, se vende motor gasolina C. L., 2 H.P.; mulas, carros, aperos de labranza. Marcos Cebrián. General Mola, 84. Palencia.

LAVABOS, inodoros, cocinas. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26. Francisco Madrigal Martínez.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

TRANSPORTISTA: Aumenta la capacidad de carga de tu camión, por el mismo consumo, con un remolque SECOR, S. A. Agricultor, para tu tractor un remolque SECOR, S. A. Entrega inmediata, de 3 toneladas y 5 toneladas, con cubiertas nuevas. Correas industriales trapezoidales, para toda clase de máquinas. Correas de ventilador para automóviles y camiones. Son exclusivas de Navamuel. Casado del Alisal, letra E. Teléfono, 1937.

SE NECESITA asistenta. Informarán, esta Administración.

VENDO: Gallinaza pura, 2.500 kilogramos. Pollas de 2 1/2 kgs.; gallinas para carne. Vicente Villameriel. Frómista.

CAJAS cambio cinco velocidades disponibles camiones R. E. O. Glorieta San Bernardo, 3 (tienda). Madrid.

NECESITAMOS representantes y depositarios para venta de Superfosfatos y Abonos, en capital y pueblos, aportando fianza. Ofertas: «Suministros Agrícolas». Apartado, 348. Salamanca.

VENDESE casa-chalet tres plantas, entrada independiente cada piso, patio alrededor del mismo; dos casas molineras con patio, gallineros y cochera; facilidades pago, renta actual 49.200 pesetas. Informes, Anuncie. Santiago, 5. Valladolid.

AVICOLA San Fernando. Diplomada. Pollitos de un día, Castellana Negra seleccionada. Pedidos a Zúñiga, 13, Valladolid. Teléfono, 4689.

NECESITAMOS un representante en cada pueblo. Magníficas comisiones. subvenciones. Apartado 10.049. Madrid.

FINCAS RUSTICAS: Si desea vender o comprar alguna, consulte García Gutiérrez (Colegiado). Montera, número 27, cuarto, despacho número 9. Madrid.

SE NECESITA chica, buen sueldo. Fonda La Rosario.

SE VENDEN 70 ovejas seleccionadas, 35 con cría, 20 de ordeño, y 15 cancinas. Marcelino Sarabia. Carrión.

POR AUSENTARSE su dueño traspasa amplio y acreditado Bar con vivienda. Reinosa. Valderrey.

TRASPASO ultramarinos, buen sitio, económico, poca renta. Informes, imprenta El Pilar.

SE NECESITA chico 20 años, buenas referencias. Informes, esta Administración.

POSTES kianizados, todas medidas. Demetrio Díez. Herrera Pisuerga.

LOTE de 70 gallinas seleccionadas, raza «Leghor» y en plena puesta, se venden juntas o en partidas pequeñas. Julio Escobar. Añoza.

FUNERARIA de Tadeo. Servicio permanente. Becerril de Campos.

VENDO estantería, mostradores y escalera mano, baratos. Avenida Santander, 15.

CASA particular confortable, pensión para persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

EN PALENCIA se venden 3 huertas, agua por pie, árboles frutales, de 3 obradas de cabida cada una, sita en carreteras generales. Informes, en la Administración.

OBRERO agrícola, sabiendo algo de hortelano, se necesita. Lorenzo Illera. Husillos.

SEMILLA alfalfa, económica, buena calidad. Carretera Santander, 22. Palencia.

TRACTORISTAS: Si precisa un arado de discos o vertederas para alzamiento hidráulico, encárguelo a Vaquero. La Mudarra (Valladolid).

SE NECESITA sirvienta. Razón, Comandante Ramírez, 22, principal, izquierda.

Proyectos de Ley sobre jurisdicción en cuestiones de arrendamientos rústicos

La ejecución de las leyes especiales, corresponden a los juzgados municipales y comarcales, cuando la cuantía no sea superior a 5.000 pesetas

Según un proyecto de ley presentado a la aprobación de las Cortes, la jurisdicción para conocer de cuantas cuestiones surjan en la interpretación y ejecución de las leyes especiales sobre arrendamientos rústicos corresponderá a los Juzgados Municipales y Comarcales, cuando la cuantía no sea superior a 5.000 pesetas, con apelación al Juzgado de Primera Instancia. De las demás cuestiones de igual naturaleza, cuya cuantía exceda de cinco mil pesetas, conocerán los Juzgados de Primera Instancia, con apelación ante la Audiencia Territorial correspondiente.

Las resoluciones que dicten los Juzgados de Primera Instancia, en apelación de los Municipios, no serán susceptibles de recurso alguno.

Contra las resoluciones que dicten las Audiencias Territoriales en cuantos pleitos conozcan comprendidos en cualquiera de las tres normas establecidas en la disposición transitoria tercera A), de la ley de 28 de junio de 1940, y siempre que la cuantía no sea inferior a 20.000 pesetas, podrá entablarse el recurso de revisión ante la Sala 5.ª del Tribunal Supremo, debiendo inexcusablemente fundarse en alguna de las causas que dicho precepto enumera y prepararse a interponerse en la forma y plazo en el mismo señalados.

El Ministerio de Industria aclara la Orden sobre tarifas eléctricas

Algunas Compañías han pasado recibos que no guardan relación con las instalaciones

Madrid.—El «Boletín Oficial» publica hoy una Orden referente a las tarifas eléctricas, de sumo interés y que aclara la del 23 de Diciembre:

«La aplicación del nuevo sistema de tarificación de energía eléctrica aprobado por Orden ministerial de 23 de Diciembre de 1952, tiene como fundamento un racional uso de la energía eléctrica, siendo sus precios función de las condiciones de utilización por el usuario de la misma. Al iniciar las facturaciones con este nuevo sistema, algunas Compañías han calibrado la potencia de las instalaciones de sus abonados por la capacidad de los contadores, y se ha observado que en bastantes casos, y como consecuencia de la escasez de algunos tipos de aparatos de medida en los últimos años, dicha capacidad no se ajusta a la que corresponde a la potencia de los receptores. Ello ha dado lugar a que se hayan facturado, especialmente en alumbrado y usos domésticos, mínimos y bloques de consumo en cuantía que no guarda la debida proporción con la correspondiente a las instalaciones de los abonados y a sus normales utilizaciones de la energía, con el consiguiente perjuicio para los mismos.

Asimismo en algunos casos se han interpretado erróneamente algunos de los preceptos contenidos en la Orden de 23 de Diciembre de 1952, dando lugar a indebida aplicación de las tarifas.

Todo ello aconseja adoptar medidas para dar tiempo a que Empresas de electricidad y usuarios puedan, de acuerdo con lo que previenen los apartados b) y c) del artículo tercero de la Orden de 23 de Diciembre de 1952, instalar limitadores o sustituir los contadores cuya capacidad no se halle de acuerdo con la potencia que deseen contratar los abonados y dar normas para corregir defectuosas facturaciones anteriores».

En consecuencia, este Ministerio ha resuelto:

Primero: De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero de la Orden de 23 de Diciembre de 1952, los abonados de las Empresas eléctricas tienen derecho a que la potencia contratada se mida a su elección por cualquiera de los sistemas que previene el apartado b) de dicho artículo.

Segundo: Las Empresas de electricidad vienen obligadas a determinar los bloques de energía en las tarifas unificadas, de acuerdo con la potencia contratada por el abonado. Asimismo, la fijación de los mínimos de consumo se harán en cada caso tomando como base dicha potencia contratada.

Tercero: Las Empresas solamente podrán utilizar la capacidad nominal del contador para fijar la potencia contratada, cuando el abonado no haya elegido otra modalidad de las señaladas en el apartado b) de la Orden citada; en dicho caso, la capacidad nominal del contador ha de estar ajustada en más menos 25 por 100 a la de la suma de los receptores instalados.

Cuarto: Cuando la relación entre la potencia de los receptores instalados por el abonado y la capacidad de su contador esté fuera de los límites antes señalados, el aparato de medida deberá ser sustituído por la Empresa a su cargo, a menos que ésta instale por su cuenta el limitador de intensidad que corresponda a la potencia contratada. La Empresa, mientras no haga la sustitución del contador o instale el limitador de intensidad a que se refiere el párrafo anterior, no podrá facturar un mínimo de consumo en kv-h facturados en los recibos de los tres últimos meses del año 1952.

Quinto: Las Delegaciones de Industria, cuando en su provincia respectiva reciban reclamaciones o conozcan casos anómalos de facturación por no estar ajustada la potencia contratada a la energía usada por el abonado, fijarán provisionalmente la potencia objeto de la contratación, en función de las características de los receptores del abonado, del uso que éste haga de la energía y de sus consumos anteriores.

Estas medidas para la fijación transitoria de la potencia contratada podrán ser aplicadas por las citadas Delegaciones, para que dichas potencias sirvan de base para las facturaciones correspondientes a los meses de Marzo a Agosto inclusive, por estimarse que durante estos seis meses tenían tiempo suficiente abonados y Compañías de electricidad, para instalar limitadores o aparatos de demanda máxima, o sustituir aquellos contadores cuya capacidad no esté de acuerdo con las potencias contratadas.

Sexto: Aun cuando la capacidad del contador sea proporcionada a la suma de los receptores instalados, el abonado podrá fijar como potencia contratada una inferior, instalando por su cuenta un limitador normalizado de intensidad, ajustado a sus necesidades, de acuerdo con lo previsto en el apartado c) del artículo tercero de la Orden de 23 de Diciembre de 1952.

Séptimo: Las intensidades normalidadas que se establecen para limitadores son las siguientes:

Amperios por fase.—1 1/2, 3, 5, 7 1/2, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50.

Octavo: Los abonados tienen derecho si así lo solicitan, a que se les aplique para cualquier uso de energía, la tarifa de alumbrado por contador en baja tensión (I del artículo segundo de la Orden de 23 de Diciembre de 1952) con dos recargos e impuestos que le sean de aplicación.

Noveno: En atención a lo que dispone el artículo cuarto de la Orden de 28 de Diciembre de 1952, aquellas Empresas que tengan cedidos en alquiler contadores especiales o de más de 50 amperios por fase, no podrán aplicar a los abonados que tuvieran dichos aparatos instalados, un precio superior al que resulta de aplicar el coeficiente Itn que figura en el cuadro de valores del decreto de 14 de Noviembre de 1952, a la cantidad que legalmente vinieran cobrando por dicho concepto.

Décimo: Con independencia de la obligación establecida para las Empresas en el artículo octavo de la orden de 23 de Diciembre de 1952, de imprimir en el reverso de sus recibos la tarifa que corresponde al servicio prestado, las Empresas vendrán obligadas, en el plazo más corto posible y lo más tarde en los recibos de Mayo próximo, a que en las facturas que presenten a los abonados se especifiquen separadamente los datos que siguen:

a) Potencia contratada en watios, que sirve de base para la facturación de los bloques y mínimos de consumo.

b) Fechas en que se han tomado las lecturas del contador.

c) Kw-h facturados, separando los bloques de energía en que se descompone el consumo.

d) Precios correspondientes a cada bloque.

e) Importe del recargo.

f) Otros recargos, si los hubiere.

g) Impuestos.

h) Alquiler de contador, si hubiere lugar.

i) Suma total de la factura.

Si hasta que aparezcan en sus facturas estos datos, los abonados reclamasen por escrito o en las oficinas de las Empresas la totalidad de los mismos o alguno de ellos en relación con las facturaciones realizadas con las nuevas tarifas, las Empresas tendrán la obligación de facilitárselos.

Undécimo: Las Compañías de electricidad en cuantos casos lo reclamen sus abonados, deberán rectificar las facturaciones correspondientes a los meses de Enero y Febrero últimos, cuando dichas facturaciones se hayan realizado, basándose en la capacidad de contadores que no se ajusten a la potencia de los receptores del abonado o en aplicaciones indebidas de las tarifas a que se refiere esta orden. Las rectificaciones en estos casos, se harán por la Delegación de Industria en el caso de que el abonado no se conforme con la liquidación de la Empresa».

El ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros

Se fija el porcentaje mínimo

Madrid, 13. — Hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» un decreto de la presidencia del Gobierno que establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las escuelas especiales de Ingenieros y superiores de Arquitectura durante el curso de 1952-53, de la manera siguiente: Escuela especial de Ingenieros Aeronáuticos, treinta alumnos; Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, sesenta y cinco alumnos; Escuela superior de Arquitectura de Madrid, treinta y cinco alumnos; Escuela superior de Arquitectura de Barcelona, quince alumnos; Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sesenta y cinco alumnos; Escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona, cien alumnos; Escuela especial de Ingenieros Industriales de Bilbao, cincuenta alumnos; Escuela especial de Ingenieros Industriales de Madrid, cien alumnos; Escuela especial de Ingenieros de Minas, sesenta alumnos; Escuela especial de Ingenieros navales, treinta alumnos; Escuela especial de Ingenieros de Telecomunicación, treinta alumnos.—Cifra.

LA PATERNAL
SEGUROS GENERALES — FUNDADA EN 1843
Subdirector regional en Palencia
D. JAVIER RIVERA RAMOS
Calle Martín Calleja, 24 — Teléfono, 2671

AYER EN VALLADOLID, EN EL CAMPO DE LA FEDERACION

El "Rayo" se proclamó Campeón Provincial de Aficionados al vencer (4-2) al "Saldaña"

La primera parte terminó 1-0 favorable a los saldañeses

Por fin, la fase provincial del torneo de aficionados ha terminado y el juvenil C. D. Rayo Palencia ha obtenido su primer título oficial, al clasificarse campeón. En Valladolid, en el campo de la Federación, donde se dilucidó el empate que mantenían los finalistas, venció, merecidamente, el equipo rayista, a la Agrupación D. Saldaña, por cuatro a dos.

A la ciudad pinciana se trasladaron ambos equipos ayer viernes, a celebrar su tercer partido dentro de esta semana. Dos equipos modestos a los que una arbitraria decisión arbitral —valga la redundancia— ha obligado a mermar aun más sus disponibilidades económicas, puesto que como era natural, la taquilla realizada en Valladolid ha sido mínima. Casi nula. En el campo había apenas dos centenares de personas, en su mayoría seguidores saldañeses, que fletaron un magnífico autocar desde la villa de la Virgen del Valle, demostrando así su entusiasmo, sin límites, por los colores del club representativo.

El partido ofrecía el interés característico de toda final, choque entre dos fuerzas modestas, nulo para el espectador que va únicamente a ver jugar, sin pasión por uno u otro equipo, porque pocas esperanzas al buen fútbol permitía abrigar el fortísimo viento que soplaba y el cansancio natural de los jugadores después del esfuerzo realizado el día anterior.

Esta habría de ser la clave del triunfo. El conjunto con mejor fondo, con una preparación física más a punto, sería el vencedor. Y no hay duda que en esta característica ganó el Rayo, como ganó en el marcador y como ganó en juego, en el poco juego que vimos. Por ello escribimos antes lo de «merecidamente».

A las cuatro y cuarto comenzó el partido. Arbitró el colegiado señor Lorenzo y a sus órdenes se alinearon así los equipos:

SALDAÑA. — Montoya; San Martín II, Guty, Javy; Lucas, Gonzalo; Jaime, Pampa, Recalde, Urrutia y San Martín I.

RAYO. — Barajas; Sanz, Paquito, Carrillo; Cagigal, Arija; Ricardo, Mario, Mariano, Tascón y Villán.

Como puede observarse, el Rayo mantuvo su alineación del día anterior completa, aun cuando Carrillo salió lesionado, mientras el Saldaña incluía en su línea defensiva a Guty, que no jugó el jueves en La Balastera.

El campo, de reducidas dimensiones y terreno arenoso, es racheado por un fuerte viento que sopla de banda a banda lateral con ligera inclinación hacia una de las puertas. Elige terreno el Saldaña a favor de esta ventaja, no muy acusada, del aire.

Desde los primeros minutos se impone el Rayo y domina, aun cuando, con una táctica prudentemente defensiva, juega Arija muy retrasado. En principio la decisión era acertada, pero debió modificarse al observar la marcha del encuentro, puesto que había superioridad de un equipo sobre otro; mejor dicho, fué inferioridad saldañesa, pues a Recalde le encontramos sin velocidad, como cansado y sin coraje para disputar los balones, al mismo tiempo que Pampa era sólo voluntad y San Martín I en un terreno de nadie — extremo retrasadísimo — dejaba «coja» a la delantera. En la defensa tampoco brillaban San Martín II y Guty y solamente Javy, excelente como siempre, se multiplicaba con su admirable serenidad. Pero, prontito sus volantes vieron el hueco, esa zona desguarnecida que quedó a merced de ellos por la posición retrasada de Arija, y por ahí crearon los avances, especialmente Gonzalo, que junto con Javy fueron los mejores de su conjunto. A los treinta y siete minutos llegó el primer gol de la tarde logrado por Jaime, al adelantarse a la salida de Barajas que se lanzó a sus pies. Antes, la presión rayista había sido ineficaz. Montoya seguía tan bien como siempre y en una ocasión tuvo por aliado a un poste que rechazó un buen tiro. Otras veces la puntería tenía una desviación de milímetros. Y con este 1-0 terminó el primer tiempo.

En la segunda mitad, el Rayo salió decididamente lanzado al ataque y consigue el empate con un buen tiro de Arija que llega hasta la red, al mismo tiempo que entra al remate Mariano, cuando sólo van seis minutos de juego. El gol animó a los de la capital y dominan insistentemente obligando a la defensa del Saldaña a ceder varios saques de esquina. En uno de ellos, a los doce minutos, remata Villán y Mario, a la media vuelta, empalma el rechace de un defensa, deshaciendo la igualada.

Dadas las condiciones físicas de los jugadores, parecía decidido el encuentro, pero resurgió el ataque saldañés y Jaime y Recalde, lanzados por el infatigable Gonzalo, crean varios momentos de peligro para Barajas, logrando el delantero centro igualar el marcador a 2 de un tiro fulminante a los cuatro minutos de conseguido el gol del Rayo, a quien el empate parece desconcertarle un poco y se dedica más a destruir que a crear juego.

Indudablemente, la contienda estaba ahora en auténticas tablas, en juego y en goles, presidiendo el nervosismo la actuación de los jugadores. La solución, solución de todo un campeonato, llegó a los treinta y tres minutos con un tanto de antología, obra del extremo izquierda rayista Villán. Recogió el balón cerca de la línea del centro, avanzó decidido, dribló a tres contrarios y lanzó un chutazo imparable, que se coló por la escuadra superior izquierda de la meta de Montoya. Y ya mandó el Rayo. Otro gran tiro del mismo Villán se estrella en la red por la parte de fuera y Mario, a los 40 minutos, asegura la victoria al obtener el cuarto gol, rematando un córner de cabeza, con maravilloso sentido de la colocación del balón. Los cinco minutos restantes no tienen historia. El Saldaña se entregó, pero los chicos, unos y otros acusaban el cansancio y nadie forzó la marcha.

El árbitro, de quien ya teníamos muy buenas referencias, llevó el partido con imparcialidad y energía. Una actuación, sencillamente perfecta.

Del Saldaña ya hemos indicado que Javy y Gonzalo, con Montoya, fueron los más destacados. En el Rayo, Arija, motor del equipo, el mejor. Acertados Mario y Tascón, éste bregando incansablemente y segurísimos Sanz y Paquito. Mariano, peligrosísimo, venció en su duelo con Guty. Los demás, dignos de admiración por el esfuerzo realizado y con ellos, naturalmente, los saldañeses.

Y nada más. Nuestra felicitación al Rayo, nuestra enhorabuena también al Saldaña, que fué digno rival y suerte a los palentinos, que el domingo se enfrentarán al Júpiter en León.

YAYE

El Alto Comisario visita la región del Lucus

Las cábilas le expresaron cordiales pruebas de adhesión y amor a España

Tetuán, 12. — El Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño, continuando su visita por el territorio del Lucus, salió de Larache a las nueve treinta de la mañana de hoy, con dirección a Sidi Ali, en la cábila de Beni Arez.

La población de Larache tributó al teniente general García Valiño un gran homenaje de afecto y simpatía al abandonar la ciudad.

La comitiva llegó a Sidi Ali a las doce treinta de la mañana, siendo recibido el Alto Comisario por el Interventor y las primeras autoridades musulmanas. En este mismo lugar estaban concentradas las cábilas de Beni Aroz y Sumata, las cuales, entre incesantes aclamaciones, desfilaron ante el Alto Comisario situado en una tribuna levantada al efecto, ante la cual pasaron también en formación numerosísimos niños. Terminado el desfile, el Alto Comisario celebró un cambio de impresiones con las autoridades musulmanas, interesándose por sus problemas, especialmente por el estado de las cosechas, la aplicación de las normas sobre enseñanza obligatoria y otros aspectos de la vida social en la región.

El teniente general García Valiño visitó los servicios de la Intervención, principalmente los sanitarios y, los de Obras Públicas, así como el Huerto Escolar y los cotos escolares, pequeños Centros de enseñanza agrícola.

Desde Sidi Ali, el Alto Comisario se trasladó a Tazarut, en cuyo recorrido fué saludado por grupos de jinetes marroquíes, emparejados, y por las chorfas, situadas a ambos lados de la carretera, así como por numeroso público de la cábila. En Tazarut fué objeto, igualmente, de incesantes pruebas de cariño y adhesión por parte de los naturales de la cábila. En dicha localidad le fué ofrecida una comida a la usanza del país, en el Palacio del Raisuni. Después visitó la Zauia, interesándose por la Medarsa, centro religioso de enseñanza. Más tarde se trasladó a Aingrana, visitando las instalaciones forestales, y acto seguido subió a las factorías del Buhasen, donde era esperado por el jefe del Servicio de Montes y por el ingeniero jefe del Lucus.

A las siete de la tarde, el Alto Comisario emprendió el viaje de regreso a Tetuán, dando por terminada su visita a la región del Lucus.

A las diez treinta de la noche llegó a Tetuán.

Antes de retirarse a descansar el teniente general García Valiño, expresó a los periodistas la satisfacción que le había producido apreciar el interés en que los indígenas acogen los medios técnicos que el Protectorado está poniendo a su alcance para el progreso del medio rural. Dijo asimismo que le había emocionado el cálido recibimiento de que fué objeto en cuantos lugares visitó habiendo podido constatar que cada día son más cordiales, si cabe, estas muestras de adhesión y de amor a España, por parte de Marruecos.—Cifra.

Inhumación de los restos de D. Manuel de Góngora

Buenos Aires, 12.—A las diez de la mañana fueron inhumados los restos de don Manuel de Góngora, el ilustre periodista y escritor español que falleció ayer en Buenos Aires.

Se hallaban presentes, además de los miembros de la Embajada, en la que era agregado cultural, numerosos intelectuales, representaciones de las asociaciones y entidades españolas en Buenos Aires y nutridos grupos de hombres de letras argentinos. Pronunció unas emocionadas palabras el vicepresidente de la Sociedad Española de Autores, don Federico Moreno Torroba, que se encuentra actualmente en la capital argentina.

Fueron depositadas numerosas coronas de flores, entre las que figuraba una de la Sociedad de Autores españoles, otra de la Embajada de España, varias de sociedades españolas y de amigos del finado.

El embajador, don Manuel Aznar, no pudo asistir por encontrarse fuera de la capital, en Beriloche.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Martín Artajo visitó ayer la histórica ciudad de Tátta

Allí existe el lazo más antiguo que relaciona a España con el Pakistán

Karachi, 13. — (Servicio exclusivo de la Agencia Efe).—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo y las personalidades de su séquito, han efectuado hoy una excursión a la histórica ciudad de Tatta, situada en el desierto de Sind y en la que se conservan restos de la antigua civilización árabe, ya que hasta ella llegaron las invasiones árabes en los primeros tiempos de su expansión. Una tradición, no apoyada en testimonios históricos rigurosos, asegura que los conquistadores desembarcaron en la costa, a setenta kilómetros de Tatta y que ésta fué la primera colonia de carácter permanente establecida por los árabes en el Indostán. La primitiva ciudad es contemporánea de la llegada a España de los árabes, en el año 711. Recientemente se han descubierto en las inmediaciones restos de otra colonia, del mismo origen, pero, según parece, de fundación anterior a Tatta. Sin embargo, los arqueólogos no se pronunciaron todavía respecto de este punto. Los cinco coches que integraban la caravana y que salieron de Karachi muy a primera hora, llegaron a la ciudad de Tatta, siguiendo una magnífica carretera asfaltada, al cabo de hora y media de viaje. La excursión había sido organizada por el embajador pakistaní en España, Miran Mohamed Sha, quien se encuentra actualmente en Karachi en disfrute de permiso. El embajador mostró a los señores de Martín Artajo y demás miembros de la misión, las curiosísimas ruinas, que en cierto modo pueden considerarse como el lazo más antiguo que relaciona a España con el Pakistán. En el desierto de Sind reinó, durante los días pasados, una temperatura de 39 grados centígrados, pero en el día de hoy hizo un tiempo más benigno y los excursionistas pudieron conocer sobre el terreno interesantes datos históricos y arqueológicos, expuestos por el embaador Miran Mohamed Sha, que es natural de la provincia que da nombre al desierto. Entre otros restos arqueológicos pudo admirar el señor Martín Artajo los de una vasta necrópolis con tumbas de los siglos XIV al XVIII.

Luego, los excursionistas fueron obsequiados con un almuerzo por el embajador Miran Mohamed Sha, y, mediada la tarde, regresaron a Karachi.

Por la noche, y en el edificio del Ayuntamiento, el ministro español de Asuntos Exteriores, la señora de Martín Artajo y los restantes miembros de la misión, asistieron a una cena ofrecida en su honor por el primer ministro Al-Hag-Khawaja Nazimuddin y de la que fueron todos los miembros del Gobierno, los del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Karachi y destacadas personalidades de la vida cultural y económica del país.

El Instituto de Asuntos Internacionales del Pakistan ha invitado al señor Martín Artajo a dar una conferencia, que probablemente versará sobre el papel de España en el mundo moderno.—Efe.

MARZO
19
«Para Don José, Pepe y Pepito», puede adquirir su regalo en I. G. DIARIO-DIA
Vea nuestros escaparates

Se ha convencido y huye de los suyos

El alcalde de Jena (zona rusa) pide asilo en Berlín occidental

Berlín, 13.—Hans Meir, alcalde de la ciudad de Jena (zona rusa) y presidente de la Comisión Central del partido liberaldemócrata, ha pedido asilo en Berlín occidental.—Efe.

NO-DO DE SUCESOS

1
HASTA PARA TIMAR HAY QUE TENER GRACIA

Valls, 13.—Una nueva modalidad de timo ha sido puesta en práctica. En una zapatería se presenta un individuo, vestido de labrador, manifestando que es de un pueblo de la comarca. Pide unos chanclos (katiuskas) y solicita le dejen algunos para probarlos, llevándose tres o cuatro de un mismo pie, por lo que no infunde sospechas. Luego, efectúa esta misma operación en otra zapatería, aunque allí se lleva los del pie contrario y de esta manera completa cuatro pares sin desembolso alguno.—Cifra.

2
MALOS TRATOS

Barcelona, 13.—En Hospitalet de Llobregat ha sido detenido Antonio Casco Boffill, de 39 años, domiciliado en dicha localidad, Avenida del Generalísimo, 153, acusado de constantes malos tratos a su esposa y a sus dos hijos, Rogelio y Juan Bautista, de 15 y 9 años, respectivamente, los cuales, por decisión del detenido, han permanecido constantemente encerrados en su domicilio, desde su nacimiento, en lo que se refiere a los pequeños, y desde hace varios años, por lo que respecta a la esposa. En la vivienda no había entrado absolutamente nadie desde 1936. Los niños se encuentran sin bautizar y en un estado semisalvaje, sin la menor educación. — Cifra.

3
DESCARRILAMIENTO

León, 13.—En el kilómetro 55 de la vía férrea de Asturias, cerca de Busdongo, descarriló el tren 7.056, sin que ocurrieran desgracias personales. La vía quedó interrumpida por unas cinco horas.

En la misma línea, al entrar en la estación de Santa Lucía, el tren 7506, rebasó la aguja y fué a chocar con el 7507, que marchaba en dirección contraria. Ambas máquinas quedaron averiadas, así como diez vagones. Tampoco hubo que lamentar víctimas.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

ciones de carga, con destino a los servicios del puerto de Vigo.

—Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se aprueba un convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Madrid, para la construcción de nuevos grupos escolares y perfeccionamiento de los existentes.

—Decreto por el que se crea un grupo escolar conmemorativo «Ramón Lull», en Palma de Mallorca.

—Decreto por el que se crea un Instituto Laboral de modalidad industrial y minera, en Ciudadela (Baleares).

—Informe sobre las Instituciones y necesidades culturales de Mallorca, Menorca e Ibiza; y sobre los actos conmemorativos del primer centenario del doctor Mateo Orfila.

TRABAJO. — Decreto por el que se autoriza a las empresas de Madrid, la construcción de viviendas a través de la constructora benéfica «El Hogar del Empleado».

—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se conceden varias subvenciones destinadas a mitigar el paro obrero.

INDUSTRIA. — Decreto por el que se modifican los artículos 172 al 177 del reglamento de régimen de la minería.

—Decreto por el que se declara la Sociedad de Cementos Portland, de Lemona, S. A., con derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa para adquirir seis parcelas de terreno, situadas en el término municipal de Lemona (Vizcaya).

AGRICULTURA. — Informes diversos y expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Información sobre el Frente de Juventudes y diversos asuntos sindicales.

AIRE. — Decreto por el que se nombra Director de la Escuela Superior del Aire, al general de Brigada del Arma de Aviación, don Francisco Mata Manzanedo.

—Decretos por los que se autoriza al Ministerio del Aire para contratar por gestión directa, en las condiciones que determina la ley de contabilidad de 20 de diciembre de 1952.

COMERCIO. — Informes sobre tratados comerciales en curso, y movimiento de divisas.

INFORMACION Y TURISMO. — Decreto por el que se regula el derecho de rectificación en la Prensa.

—Decretos de personal.

¿Se anula la revisión del proceso que condenó al español Amat?

Manifestaciones de la abogado del inventor de la gasolina sintética

Lisboa, 13. — Como esta mañana circuló en Lisboa una extraña versión sobre Amat, el inventor español de carburantes sintético, que continúa en prisión, versión procedente de la Redacción del importante rotativo «O'Século», el corresponsal de la Agencia «Efe» se entrevistó esta tarde con el Dr. Ernesto de Moura Coutinho, jurista y amigo de la mayor confianza de la abogado de Amat, doctora Helena de Faria, a quien los médicos han ordenado reposo absoluto. Helena de Faria se encuentra alojada en una residencia próxima a Lisboa, donde esta noche cambiará impresiones con el doctor Moura Coutinho. Este manifestó al corresponsal de «Efe» su profunda extrañeza por aquella versión y agregó: «Mis noticias son, por el contrario, que el doctor Alves Pinto, ayudante del Procurador (Fiscal) general de la República en el tercer Juzgado criminal, que juzgó y condenó al español Amat y requirió la referida revisión, basó su petición en la verificación de hechos nuevos que afectan al delito por el que se condenó a Amat. Por otra parte, el doctor Fernando de Lucena y Vasconcelos, corregidor del mismo Juzgado que juzgó al condenado, no se pronuncia en su información, según creo, ni a favor ni en contra de la concesión de revisión. Se limita, al parecer, a remitir al Tribunal Supremo la petición de revisión para que sea resuelto el caso como fuere de justicia. Es cierto, sin embargo, que Amat fué condenado por veintisiete delitos, como es sabido, veinticuatro de estafa, dos de abuso de confianza y uno de hurto, pero ésta es otra cuestión, porque lo principal es lo referente a la gasolina. Los hechos nuevos que dieron origen a la petición de revisión del proceso se relacionan, según parece, con el hecho de ser o no verdad la invención del proceso de fabricación de la gasolina sintética».—Efe.

Rayo-Saldaña en La Balastera

A pesar del frío, a pesar del ventarrón helado, a pesar de ser día laborable, la Balastera registró una gran entrada para presenciar la final —que no fué final por culpa... del tren— entre el Rayo y el Saldaña. Uno de los escalofriantes paradones de Montoya, arropado por sus defensas, mientras el fino Tascón está a la expectativa por si pudiera rematar de nuevo.—(Foto Payá).

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
BECERRO DE BENGOA, NUM. 6
Avisos al teléfono 1753

VENTAS
Urbanas:
Sitios magníficos esta capital, 225.000, 175.000, 170.000, 140.000, 120.000, 70.000, algunas piso libre.
Rústica:
Huerta en Dueñas, 8 hectáreas, buena vivienda, teléfono, establo; 565.000.
Traspasos: Es ocasión
Bar, mejor sitio calle Mayor, susceptible amoldar local otro negocio; baratísimo, URGE. Local, entrada calle Mayor, indicadísimo cualquier tipo comercio modesto. Traspásase con buena vivienda próxima.
AGENCIA FINCAS
Calle Mayor, 30 — PALENCIA